Edición digital

Los Tiempos

Cochabamba,
Jueves 20 de Agosto de 2020

NO SE DETIENE

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.333

Mundo
PÁGINA 12

Clamor del Papa
Francisco instó a países a compartir las vacunas contra la Covid-19.

Doble Click
PÁGINA 14

Ferias digitales
Un grupo de escritores apuesta por difundir virtualmente sus obras.

Deportes
PÁGINA 16

Bayern, finalista
El equipo alemán se enfrentará al PSG por el título de la Champions.

Tras fallo que anula cierre de clases, Gobierno acude al TCP

Confusión. El Ministerio de Educación no va a retomar las labores escolares y los dirigentes del magisterio protestan porque se abre un escenario de mayor incertidumbre y caos. Dicen que es una burla. **Pág. 3**

Dejan ingresar basura por 48 horas

Un vehículo deposita desechos hospitalarios en K'ara K'ara. Los bloqueadores abrieron por 48 horas las puertas del botadero para que pueda ingresar la basura. EMSA desplegó un megaoperativo con el apoyo de maquinaria pesada de cuatro empresas. Es posible que los vecinos cierren nuevamente el vertedero. **Pág. 11**

FOTO: CARLOS LÓPEZ

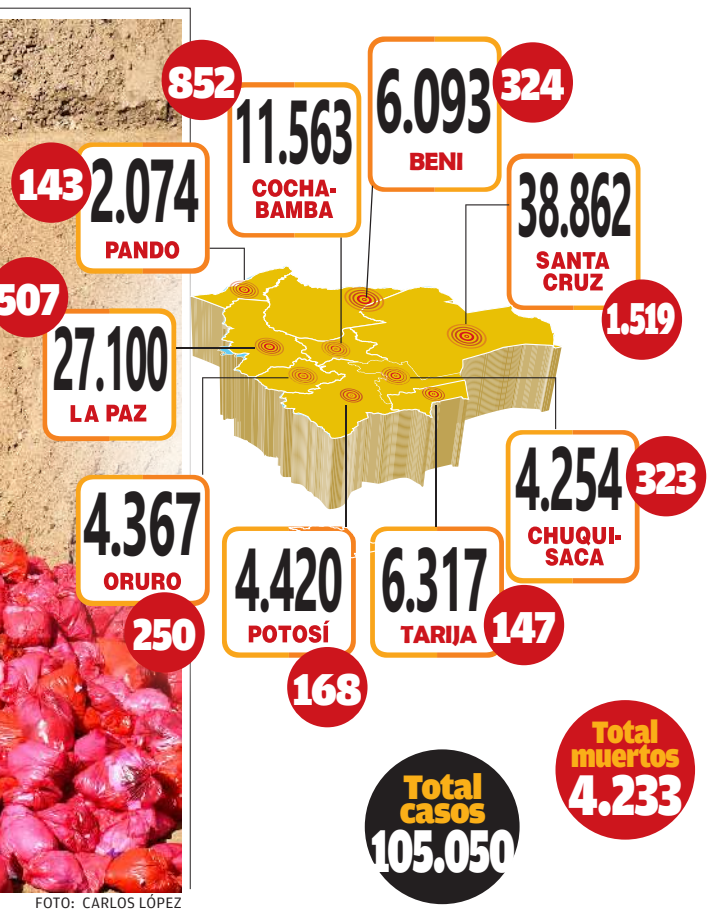

Dotan de 1.200 ítems para Covid-19, pero se requieren 3.000

El Gobierno contrató a 1.200 profesionales en salud por tres meses para reforzar la lucha contra la Covid-19 en los cuatro hospitales centinelas de Cochabamba. Los ítems servirán para cubrir bajas y fortalecer la atención a la población, aunque la demanda es de 3.000. **Pág. 10**

Productores de pollo protestan porque no acceden a créditos

Los avicultores del país reclaman que siendo uno de los sectores más golpeados por la pandemia no logran acceder a los créditos ofrecidos por el Gobierno para la reactivación económica. Argumentan que no reúnen los requisitos para calificar a los préstamos. **Pág. 6**

Evo tiene 7 procesos en curso, ahora lo investigan por presunto estupro

Silencio. El MAS aún no ha respondido oficialmente a los anuncios de investigación por presunto estupro.

El expresidente Morales tiene al menos siete causas abiertas por delitos como sedición, terrorismo, atentado a la salud, fraude electoral y genocidio, a las que se sumaron en las últimas horas dos investigaciones por presunto estupro, según fuentes oficiales. **Pág. 4**

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Tribunal anula la resolución de la clausura del año escolar**

Educación -La Sala Constitucional primera de La Paz dejó sin efecto la clausura del año escolar, por considerar que vulnera el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

02 **Se rompe el diálogo en K'ara K'ara ante "demandas irracionales"**

Botadero -El secretario de Coordinación General de la Gobernación informó, el martes por la noche, que ante la "intransigencia" de los vecinos se rompió el diálogo en K'ara K'ara.

03 **Investigan otra denuncia contra Evo por presunto estupro**

Delito - El Ministerio de Justicia afirmó que se abrió una investigación sobre una supuesta relación amorosa de Evo Morales con una menor de edad, con quien habría tenido un hijo.

EL VIDEO DEL DÍA

Tribunal anula la resolución de la clausura del año escolar

Decisión- La Sala Constitucional primera de La Paz dejó sin efecto la clausura del año escolar, por considerar que vulnera el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

LA MÁS COMENTADA

800 veces
Autoconvocados dan 48 horas para ingreso de basura

K'ara K'ara - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 4.200 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

1.100 veces
Tribunal anula la resolución de la clausura del año escolar

Fallo- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 3.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Casimira Lema
#URGENTE¿¿¿A quién le hacemos caso al @minedubol o a la #SalaPenalPrimera de #LaPaz respecto a la anulación o no del año escolar???
@LemaCasimira

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

PASEO POR LA CIUDAD. El silencio y las calles vacías de la ciudad los fines de semana son una tentación para estas vacas que no resistieron dar una "vueltita" por la avenida Salamanca.

FOTO: ALICIA CANO
LUGAR: AVENIDA SALAMANCA

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A:
fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Christopher André
No confundan periodismo de filtraciones con periodismo de investigación. Esa es mi humilde opinión sobre cierta polémica en Twitter en Bolivia sobre este oficio.
@cristoferatus

Bernard Gutiérrez Sanz
De Epstein a Morales, entorno cómplice, pedofilia serial y el uso del poder como herramienta para la impunidad. **@BerGutierrez**

Jeanine Áñez Chavez
Luego de un mes de bloquear por motivos políticos los fondos del Bono Salud, la asamblea masista los ha liberado. Hoy quieren llamarlo de otra forma, y pueden llamarlo como quieran. No nos interesan las etiquetas. **@JeanineAnez**

Carlos Dellien
Presidente de Diputados Sergio Choque es un cínico, primero porque cuando el MAS gobernaba aprobaba la ley antes que el Ejecutivo se lo pida, y segundo las acciones que toman son de carácter partidario y político que nada tienen que ver con el pueblo.
@cdellien

Tuto Quiroga
Quintana le negó salvoconducto al senador Chonta Pinto, quien a pesar de recibir asilo de @dilmabr quedó recluido en la Embajada de #Brasil 454 días. Masistas piden hoy ese salvoconducto para Quintana y su cuadrilla. ¡CINISMO! **@tutoquiroga**

Ariana Campero Nava
¡Qué vivan los estudiantes jardín de nuestra alegría! La diputada MASISTA Lidia Paty interpuso la acción popular en defensa del derecho constitucional a la educación. Áñez no podrá quitar la educación a nuestra niñez y juventud. Se anula la resolución qUE clausuraba el año escolar.
@ArianaCamperoNa

Carlos Valverde B.
Se aprobó el proyecto masista de la salida de los asilados... a ver si no los dejan irse porque les dieron los "créditos para los bonos"... **@CFValverde**

Karen Longaric Rodriguez
La nota de @MRE_Bolivia enviada a Organismos Internacionales denunciando bloqueos al paso de oxígeno para enfermos #Covid-19 recibe pronunciamiento de Secretario General ONU.
@KarenLongaric

SEMÁFORO

Bloqueadores K'ara K'ara

INSISTEN EN CERRAR EL BOTADERO

Los autoconvocados que mantiene el bloqueo en K'ara K'ara han abierto por 48 horas para que ingrese la basura acumulada. Empero, su intención es mantener cerrado el vertedero.

Eidy Roca
Ministra de Salud

DAN ÍTEMS PERO NO SON SUFICIENTES

El Gobierno otorgó 1.200 ítems al sector salud que trabaja en los hospitales centinela contra la Covid-19 . Sin embargo, el requerimiento real para mejorar la atención a los pacientes es de 3.000 ítems.

Escritores independientes

FERIAS DEL LIBRO VIRTUALES

Un grupo de escritores ha tenido la feliz iniciativa de organizar ferias de libro virtuales una vez al mes. El objetivo es compartir su trabajo literario con los lectores que visitan las redes sociales.

DESDE LA REDACCIÓN

¿Se imaginan?

CLAUDIA EID
EDITORA DE OH! Y LECTURAS

¿Se imaginan que los artistas y gestores hayan entendido hace tiempo que debían organizarse para fortalecerse y defender sus necesidades y derechos?

¿Se imaginan entonces que, cuando todo esté organizado e institucionalizado, haya un gobierno que quiera quitar esos derechos? Hubiera sido difícil ¿no? Hubiera sido un verdadero problema que cualquier gobierno quiera desaparecer lo que se había logrado para las artes y culturas en este país con tanta riqueza que debería cuidarse y preservarse.

¿Se imaginan que, con las artes y culturas organizadas, lo único que les quedaría a los gobiernos sería apoyar esas organizaciones e implementar políticas culturales y programas de formación desde colegio? ¿Se imaginan que las artes y culturas sean parte imprescindible de la formación de los bolivianos?, ¿tendríamos un pensamiento más crítico? ¿Seríamos más tolerantes? ¿Podríamos enriquecer nuestro pensamiento y forma de razonar? ¿Comprenderíamos mejor de dónde venimos y hacia dónde queremos ir? ¿Conviviríamos mejor entre nuestras diferencias? ¿Estaríamos más "sanos"?

¿Se valoraría realmente el trabajo de los artistas? ¿Se dejaría de considerar que el arte es hacer "payasitos" y "horas cívicas"? ¿Se elegiría a autoridades que realmente tengan criterio y capacidad para fortalecer las actividades artístico/culturales? Digamos que dentro de ese panorama quizás lograríamos ver lo importante, lo humano.

Lo que viene pasando en el país en cuanto a educación, artes y culturas, no es cosa de un solo lado, hay responsabilidades que recaen tanto en autoridades, gestores, autoridades, públicos, educadores y etcéteras en la actual situación. El lugar al que hemos llegado lo hemos recorrido juntos y en este punto cada uno debe ver qué le toca si quiere cambiar lo que estamos permitiendo que suceda.

Justicia anula cierre del año escolar, Gobierno apela y maestros ven caos

Educación. La Sala Constitucional de La Paz dio 10 días al Gobierno para articular un plan de retorno a clases; el Ejecutivo denunció que el vocal tiene vínculos con el MAS y que esperará la decisión del TCP

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz dejó sin efecto la resolución ministerial 050/2020 que clausura el año escolar. El Ministerio de Educación respondió que esta decisión debe ser revisada por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por lo que no es "definitiva ni final".

Dirigentes del magisterio denunciaron que esta decisión crea aún mayor caos e incertidumbre en la educación y aseveraron que es una "chacota", por lo que exigieron que se aclare la situación.

La Sala Constitucional tomó la decisión después de dos acciones populares presentadas por la diputada Lidia Patty, del Movimiento Al Socialismo (MAS), y la Defensoría del Pueblo, en contra de los ministros de la Presidencia, Yerko Núñez y de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, por la medida asumida desde el Gobierno el pasado 2 de agosto.

"La Sala Constitucional primera ha generado jurisprudencia para nuestro país al resguardar, mediante una acción popular, el derecho a la educación. (...) Desde hoy (por ayer) queda sin efecto la clausura del año escolar porque ese acto administrativo, que no ha sido ni por decreto ni por una ley, estaría lesionando y limitando el derecho a la educación de los estudiantes", expresó la defensora del Pueblo, Nadia Cruz.

Cruz añadió que el Tribunal dispuso que, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, el Órgano Ejecutivo debe emitir una política pública integral, construida de forma participativa con todos los actores de la comunidad educativa (maestros del área urbana y rural, padres, madres y estudiantes de colegios privados y públicos), para garantizar por todos los medios el ejercicio del derecho a la educación en este periodo de pandemia de Covid-19, a través de procesos educativos accesibles y sin discriminación.

El ejecutivo del magisterio urbano de La Paz, Leandro Mamani, manifestó que existe desconcierto, bronca y malestar entre los maestros, después de que la justicia anuló la clausura del año escolar, porque consideran que se está jugando con la educación.

"Nos genera un total desconcierto a los maestros, puesto que muchos de nosotros ya hemos elaborado las notas del primer trimestre, estábamos cumpliendo con esa instructiva del Ministerio de Educación, inventarnos las notas del segundo y tercer trimestre para poder ya finalizar la gestión escolar, en muchos casos incluso se ha entregado las libretas escolares", dijo.

La dirigente del Magisterio Urbano de Cochabamba, Norma Barrón, dijo que este sector está indignado porque el poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo están causando caos en la educación.

"En esa pugna electorera están jugando y manoseando con la educación, todo nuestro repudio a ellos", dijo.

Cuestionó que en la hipótesis de que se vuelva a clases en estas mismas condiciones, "donde no se ha hecho nada, no hay malla curricular, no se ha dado acceso a internet, ¿así vamos a volver a clases? por eso el ministro clausuró el año escolar, por total incapacidad, por eso el magisterio repudia estas acciones", dijo.

Indicó que el magisterio "está en otra línea", pues presentaron una acción popular contra el DS 4260, que regula los diferentes tipos de educación, "porque es la privatización de la educación".

"Si volvemos a clases debe ser en condiciones diferentes y óptimas. Esto es una burla, si no ha cambiado la situación material cómo podemos continuar con la gestión escolar", indicó.

En tanto, el presidente en ejercicio del Senado, Milton Barón, aseveró que el Gobierno transitorio se equivocó al decretar la clausura anticipada del año escolar causando un daño irreversible a los niños, niñas y adolescentes del país, por lo que ahora deberá retomar las clases cuanto antes.

POSTURA

CC pide soluciones

El vocero de Comunidad Ciudadana (CC) en Cochabamba, Saúl Lara, aseveró que esta organización política nunca estuvo de acuerdo con el cierre del año escolar y exigió al Gobierno medidas urgentes para solucionar la crisis educativa.

"Esta resolución pone en una situación terriblemente vergonzosa al Ejecutivo y al Ministerio de Educación. Deja en zozobra a los padres y es nueva muestra de ineptitud e inoperancia de las autoridades", dijo Lara.

El dirigente político lamentó que se abra un nuevo escenario de incertidumbre para padres de familia, profesores y estudiantes y pidió que el Gobierno tome decisiones cuanto antes.

Protesta de maestros contra el cierre del año escolar. DANIEL JAMES

Educación ve trasfondo político y contradicciones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Educación observó contradicciones y ambigüedades en la resolución de la Sala Constitucional que determinó la anulación de la clausura del año escolar y, además, señala que esa es una acción planificada por operadores políticos afines al Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Dicha resolución tiene serias contradicciones y ambigüedades y poca claridad, por tanto, esta cartera de Estado presentará un recurso de complementación, aclaración y enmienda. Por ese motivo y dado que esta resolución tiene que ser revisada por el Tribunal Constitucional Plurinacional como dispone la Constitución, código procesal constitucional para ser revocada o confirmada, no es definitiva ni final", señala un comunicado de esa cartera.

El Ministerio ve un "trasfondo político" en la acción popular de parte de afines al MAS, ya que afirma que el vocal que emitió la resolución tiene afinidad política con el partido de Evo Morales. También acusa a la Defensoría del Pueblo, que se presentó como tercer interesado en la audiencia.

"Dejamos establecido el trasfondo político de esta acción popular, ya que el vocal presidente que emitió resolución fue designado en varios cargos por Héctor Arce Zaconeta, hombre fuerte del MAS (...). También observamos la presencia, en calidad de tercer interesado del abogado de la Defensoría del Pueblo, conocida por su afinidad política con el MAS", señaló el Ministerio.

Por tanto, asegura que la determinación de la Sala Constitucional es una "acción planificada por operadores políticos del MAS que busca dañar y socavar la gestión educativa y poner en mayor riesgo la salud de los estudiantes, docentes y padres de familia".

También ratifica la continuidad de la "modernización educativa", establecida en el DS 4260, a través de distintas modalidades de educación.

Rastrillajes develan subregistro de hasta 30 de casos

Datos. Los rastrillajes en distintas ciudades encontraron decenas de casos que no estaban en los informes del Ministerio de Salud

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los rastrillajes sanitarios en Sucre, Santa Cruz, Trinidad y Potosí encontraron cientos de personas con coronavirus confirmadas y sospechosas, en algunos casos equivalentes al 30 por ciento de los reportados oficialmente, lo que muestra que hay un subregistro de casos que oscila entre el 15 y 30 por ciento.

El exministro de Salud, Guillermo Cuentas, explicó que en el país existe un subregistro de casos que ronda el 30 por ciento, por lo que es probable que nunca se pueda llegar a tener certeza del total de casos que existen.

En Santa Cruz, el rastrillaje de 12 distritos atendió en junio más de millón de personas y se halló casi seis mil casos altamente sospechosos de coronavirus, con resultado positivo a las pruebas rápidas. Ese mes, este departamento registraba casi 17 mil positivos.

En Trinidad, las brigadas rastrillaron en julio casi 20 mil domicilios, más de 100 mil personas en total, hallando poco más de mil casos de coronavirus. Ese mes, Beni reportó poco más de cinco mil contagios en total.

En Sucre, el rastrillaje realizado en dos distritos el pasado fin de semana detectó sólo en dos días 170 casos positivos, cuando la región tiene poco más de cuatro mil contagiados.

El caso de Potosí fue el más llamativo, pues en los rastrillajes que se realizaron entre el 11 y 18 de agosto se encontraron más de 1.500 casos nuevos de coronavirus, por lo que el total subió de tres mil a más de cuatro mil en pocos días.

Cuentas dijo que los rastrillajes sirven si tienen la planificación necesaria, pero lamentó que las serias deficiencias del sistema de salud no permitan un mejor control del subregistro.

Rastrillajes en Potosí. EL POTOSÍ

Morales tiene 7 procesos y se suman 2 investigaciones por presunto estupro

Querella. El expresidente es investigado por al menos 10 delitos en una diversidad de causas; desde el MAS dicen que hay persecución y el Gobierno pide que el exmandatario rinda cuentas a la justicia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El expresidente Evo Morales tiene al menos siete causas abiertas por distintos delitos, como sedición, terrorismo, delitos contra la salud, fraude electoral y genocidio, a las que se sumaron en las últimas horas dos investigaciones por presunto estupro, según fuentes oficiales.

Según el Viceministerio de Justicia, llegaron a este despacho "denuncias anónimas" de presunto estupro del expresidente, que ya están en proceso de investigación.

"Cierto que el Ministerio de Justicia ha recibido denuncias anónimas al respecto, pero al tratarse de menores de edad se están haciendo todas las investigaciones para obtener todos los elementos , por el momento vamos a mantener reserva, tenemos que ser responsables", dijo el viceministro, Huberth Vargas.

A esta denuncia, se suma otra impulsada por un colectivo de activistas contra la violencia, por supuestamente otro caso de una relación de Morales con una joven que hace poco cumplió la mayoría de edad, informó la abogada Paola Barriga.

Por este mismo caso, la senadora Carmen Eva Gonzáles (UD) denunció a Morales ante la Fiscalía por el delito de "pedofilia".

Según el Viceministerio de Régimen Interior, este último caso se develó luego de la intervención policial a un vehículo del Estado que era usado por particulares. En su interior se encontraba la supuesta joven, de quien al revisar su celular se encontró presuntas pruebas de esa relación.

El viceministro José Issa informó que la joven y sus familiares salieron del país con rumbo a Argentina.

Morales tiene en su contra otros siete procesos. El primero fue por terrorismo y sedición por haber ordenado "cercar las ciudades" durante los conflictos de octubre y noviembre de 2019.

Por este caso, la Fiscalía emitió una orden de aprehensión contra el exmandatario, quien hoy está asilado en Argentina.

Otro proceso fue presentado por Carlos Mesa, candidato presidencial de Comunidad Ciudadana, por presunto delito de fraude electoral en los comicios del 20 de octubre de 2019.

La diputada del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Yesenia Yarhui presentó otra demanda por sedición y alzamiento armado, debido a las declaraciones de Morales de convocar a "milicias armadas" en el país. El Comité Cívico de Santa Cruz también hizo la denuncia por este mismo caso, en la que se incluyó a otros dirigentes, como Andrónico Rodríguez.

El abogado y exmilitar Omar Durán presentó otra querella contra el exmandatario por usurpación de funciones, luego de que Morales participó de manera virtual de la inauguración de una obra en el municipio de Entre Ríos, en Tarija.

Asimismo, la anterior semana se presentaron tres nuevas denuncias contra Morales, por parte de la Cámara de Transporte de Cochabamba, el Ministerio de Justicia y dirigentes del sector de salud, por presuntos delitos contra la salud pública, daños a la propiedad y genocidio, entre otros, debido a los daños ocasionados por los bloqueos contra la postergación de elecciones.

Los bloqueos, que duraron del 3 al 14 de agosto, ocasionaron desasbastecimiento de oxígeno en los hospitales, por lo que habrían muerto cerca a 40 pacientes con coronavirus, además de serios daños a la economía, según datos del Gobierno.

La denuncia también incluye al secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, a los candidatos del MAS, Luis Arce y David Choquehuanca, y a otros dirigentes de este partido, por haber convocado a esas protestas.

El expresidente Evo Morales. AFP

MAS, entre el silencio y rechazo a las acusaciones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El MAS no se ha pronunciado como partido por las últimas denuncias de presunto estupro contra su jefe de campaña, Evo Morales. Solo el diputado Edgar Montaño aseguró que se trata de denuncias que buscan desprestigiar a su líder. Dijo que este caso, dado a conocer por el periodista español Alejandro Entrambasaguas, es una "denuncia falsa" de alguien "que busca protagonismo".

"(El periodista) dice que tiene pruebas y nunca las presenta, está hablando de supuestos y quiere hacerse al superman", indicó a medios de La Paz. El legislador lamentó que el comunicador "sólo busca fama".

El vicepresidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos en Bolivia (Apdhb), Edgar Salazar, consideró que el expresidente Morales debe ser investigado con imparcialidad y dentro del marco de los procedimientos establecidos por ley.

"Ninguna persona que haya cometido delitos en el país puede ser protegido, vamos a hacer un seguimiento ante el Ministerio Público para ver en qué estado se encuentra la investigación y ver que se cumplan los procedimientos", dijo.

Sin embargo, activistas contra la violencia reclamaron que en este caso no se haya protegido la identidad de la joven, victimizándola y vulnerando sus derechos, más aún cuando la adolescente es una víctima, pero se usa el caso con fines políticos.

Issa: Tenemos orden de aprehensión para Loza, Huarachi y Andrónico

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y Agencias

El viceministro de Régimen Interior, Javier Issa, afirmó ayer que se tienen órdenes de aprehensión contra los instigadores de bloqueos, entre los cuales mencionó a Leonardo Loza, Juan Carlos Huarachi y Andrónico Rodríguez.

"Tenemos órdenes de aprehensión contra los principales instigadores de los bloqueos, tenemos órdenes de aprehensión contra el señor Loza, el señor Huarachi, el señor Andrónico Rodríguez y varios otros actores que han participado en el bloqueo a nivel nacional", aseveró Issa a Erbol. La autoridad dijo que "se van a ejecutar los mandamientos" contra quienes fueron mencionados y otros implicados.

"Sí, se van a ejecutar esos mandamientos de aprehensión, la Policía se está moviendo para ubicar a las personas que han estado implicadas y una vez que el Ministerio Público entregue esto a la Policía, tiene que ejecutar estos mandamientos", sostuvo.

Los bloqueos se registraron la primera quincena de agosto. Los mismos fueron convocados por la Central Obrera Boliviana, liderada por Juan Carlos Huarachi, en rechazo a la postergación de las elecciones hasta el 18 de octubre. Durante las protestas, el Gobierno presentó denuncias contra los instigadores debido a hechos de violencia que se registraron, pero también se acusó a los bloqueadores de impedir el paso de oxígeno medicinal causando fallecidos.

Cancillería dice que no corresponde dar los salvoconductos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Comisión de Política Internacional de la Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto de Declaración Camaral para solicitar la entrega de salvoconductos a exautoridades que se encuentran asilados en la residencia diplomática de México. La Cancillería aseveró que esta petición no corresponde.

El presidente de dicha comisión, el diputado Gonzalo Aguilar (MAS), señaló que el objetivo de aprobar dicha resolución es para que el Gobierno "escuche" y conozca la posición de los diputados, aunque señaló que el Ejecutivo puede hacer caso o no de la solicitud.

"Es importante que las personas puedan tener el salvoconducto necesario para poder salir de nuestro país y poder, de alguna manera, aprovechar el tiempo que les queda de vida a estos seres humanos y poder estar en busca de la reunificación familiar", añadió Aguilar.

En un breve comunicado, la Cancillería refirió que "los asilados están con mandamiento de apremio y el Parlamento no puede invadir otras jurisdicciones o decisiones de otros poderes del Estado".

Según se conoce, se encuentran asilados en la residencia mexicana los exministros Juan Ramón Quintana, Javier Zavaleta, Héctor Arce, Wilma Alanoca y Hugo Moldiz, además del exgobernador de Oruro, Víctor Hugo Vásquez, y el exdirector de la Agetic, Nicolás Laguna.

BoA ya genera $us 4 MM, 16% de lo habitual antes de la pandemia

Crisis. En lo más rígida de la cuarentena, la línea no captaba ni el 2 por ciento; de a poco, se recupera, pero necesita créditos

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

La aerolínea Boliviana de Aviación (BoA) trata de superar la crisis económica y, en julio pasado, logró generar 4 millones de dólares.

La cifra, sin embargo, representa el 13 por ciento de los 25 millones de dólares que generaba al mes antes de la pandemia de la Covid-19, aunque también es mucho mayor que los exiguos ingresos captados en la época de mayor rigidez de la cuarentena, cuando no llegaba ni al 2 por ciento de ingresos.

"La unidad y el trabajo han demostrado que estamos retomando paulatinamente el crecimiento que tuvimos. Pasamos de ingresos muy bajos en el mes de abril a una situación de incremento de ingresos, aproximadamente de 2 millones de dólares por mes", informó el gerente de BoA, Carlos Eduardo Scott Moreno.

DEUDAS

$us 5,3 millones por alquileres

Una de las preocupaciones de BoA es el pago de 5,3 millones de dólares mensuales por el alquiler de 18 naves y turbinas.

Las naves estuvieron sin operar unos dos meses y no se podía cubrir los gastos.

Tras varias gestiones, la empresa logró que los dueños difirieran el pago del alquiler.

Más del 95 por ciento de los ingresos de BoA provienen del transporte de pasajeros.

Antes de la cuarentena por la pandemia, la empresa percibía entre 700 mil y 800 mil dólares diarios por el transporte de pasajeros.

Una nave de BoA en el aeropuerto Jorge Wilstermann. DANIEL JAMES

La empresa retomó las operaciones comerciales nacionales desde julio, aunque realizó vuelos humanitarios nacionales e internacionales desde abril.

En lo que va del año, la empresa nacional ha sufrido un daño económico de 80 millones de dólares. Antes de la pandemia, la aerolínea generaba unos 210 millones de dólares por año.

"La repercusión económica de la pandemia en el transporte aéreo ha sido muy dura. BoA ha demostrado capacidades que van mucho más allá de lo que una aerolínea puede hacer. Hemos hecho vuelos humanitarios, también se ha trasportado material médico del exterior e interior del país", dijo Scott.

Créditos

BoA solicitó al Gobierno en mayo un crédito de 52 millones de dólares para pagar salarios, alquileres, renovaciones y otros, con los que la aerolínea podría salir de la crisis en diciembre de 2022, de acuerdo al Plan de Salvataje de la empresa estatal.

De esa cifra solicitada, unos 24 millones deben provenir del crédito del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (Finpro), y permitirían a la empresa cumplir sus obligaciones a proveedores y alquileres.

"Ahora estamos abocados a conseguir el crédito de Finpro, para ello se requiere una ley, pero ha habido demoras", detalló el gerente.

Este crédito fue aprobado en 2017 para el equipamiento y renovación de la flota de la aerolínea, por lo que deberá gestionarse el cambio de uso de estos recursos, pues antes eran de inversión. Es el cambio de uso de recursos que ya estaba concedido.

Estos recursos deben ser entregados a través de una ley, que debe ser aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Los otros 24 millones de dólares serían utilizados paulatinamente en la reactivación de la empresa. Así, en diciembre de 2022 dejaría los números negros y finalmente generaría utilidades.

Otros 4 millones de dólares fueron solicitados para pagar el salario adeudado a sus trabajadores. Este monto de dinero, proveniente del Tesoro General de la Nación (TGN), el Gobierno entregó a BoA en junio pasado.

Industriales exigen créditos prometidos y obligar a gastar 20% en producto nacional

Plan. Exigen activar el Fondo de Reactivación y que se obligue a comprar los productos "Hecho en Bolivia"

Una microempresa textilera expone sus mamelucos. H. ANDIA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Acceder a los comprometidos Fondos de Reactivación (FORE) y obligar a los trabajadores a destinar el 20 por ciento de sus sueldos en la compra de producto nacional, son las dos propuestas del presidente de la Cámara Nacional de Industria (CNI), Ibo Blazicevic, para lograr la restauración del sector, tras el desplome provocado por los conflictos políticos sociales y la pandemia del coronavirus.

BLOQUEOS

Analizan posibles procesos penales

El presidente de los industriales dijo también que su sector analiza la posible instauración de procesos penales contra lo bloqueadores, como anunció la Cámara Agropecuaria de Oriente (CAO). "Estamos consultando a nuestros afiliados", dijo Ibo Blazicevic.

Blazicevic, entrevistado por el programa digital En Portada, conducido por Los Tiempos de Cochabamba, Página Siete de La Paz y Asuntos Central de Santa Cruz, explicó que esas medidas permitirían mantener las empresas y evitar que cierren, además de conservar el empleo en el país.

El empresario anotó que las pérdidas del sector industrial se arrastran desde los 21 días del accidente petrolero en el ducto Carrasco-Valle Hermoso (que en 2019 dejó sin funcionar a por lo menos 21 factorías); prosiguió con los conflictos políticos de octubre y noviembre, y se extendió durante todo el tiempo de la pandemia, para rematar en estos últimos 12 días de bloqueo por parte de la COB y sectores afines al MAS.

Explicó que en estos últimos 12 días de bloqueo se perdieron 120 millones de dólares, lo que, sumado a los efectos de la pandemia, ha causado que 120 mil empleos en el país estén en riesgo de ser "destruidos" o ya se perdieron.

Soluciones

Para evitarlo, propone dos medidas urgentes. La primera, poner en marcha el comprometido Fondo de Reactivación (FORE) y sus 12 mil millones de bolivianos para atender el tema crediticio de las empresas.

"Hemos visto que actualmente hay 600 millones de bolivianos en mora. Esa mora va a perjudicar la calidad de la cartera de la banca, y necesitamos reprogramar la deuda con créditos más largos, años de gracia y tasas de interés favorables", dijo a tiempo de agregar que, sin embargo, hasta la fecha, no se vio que este programa se haga efectivo.

Consultado por el destino de estos créditos, Blazicevic respondió que serían invertidos en capital de trabajo, pago de deudas y poner al día las obligaciones de planillas, lo que daría a las empresas un poco de oxígeno para reactivarse.

La segunda propuesta de los industriales es aprobar una disposición que obligue a los trabajadores a gastar el 20 por ciento de sus salarios en bienes o servicios nacionales, es decir, propuestas "Hecho en Bolivia", ya ejecutado en anteriores ocasiones, por ejemplo, con el segundo aguinaldo de 2018.

"Con este incentivo, podríamos tener una demanda agregada de 200 millones de dólares, el 3 por ciento del PIB industrial, eso nos podría ayudar a pasar la crisis y salvar empleos", agregó.

Gobierno: Consumo de gasolina bajó en 73% y de diésel en 80%

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Por la presencia del coronavirus en Bolivia, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) prorrogó, hasta el 31 de diciembre de 2020, el plazo para el envío de la información por contribuyentes que realizan la actividad de la construcción, con vencimiento en los meses marzo a diciembre 2019 y enero a noviembre de 2020. La mencionada ampliación está contemplada en la Resolución Normativa de Directorio (RND) Nº 102000000015, publicada por la Administración Tributaria el 9 de julio de este año en su página web (www.impuestos.gob.bo) y en medios de comunicación masivos.

Indígenas rechazan norma que criminaliza la caza sostenible

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Coordinadora de Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas (Contiocap) exigió la revisión de una resolución administrativa aprobada por el Viceministerio de Medio Ambiente que, según esta institución, restringe y hasta criminaliza las prácticas sostenibles de caza y pesca de subsistencia.

La norma prohíbe el uso y aprovechamiento de fauna silvestre para consumo alimenticio o medicinal para evitar daños a la biodiversidad y sólo exceptúa la caza para subsistencia de pueblos indígenas cuya práctica sea anterior a la invasión colonial española.

Avicultores no logran créditos y exigen plan para evitar sobreoferta

Dificultades. Los requisitos para acceder a las líneas de crédito lanzadas por el Gobierno no se adecuan a las condiciones del sector

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos

Aunque la avicultura es uno de los sectores más perjudicados por las restricciones vinculadas a la pandemia del coronavirus, los productores no logran acceder a las líneas de crédito lanzadas por el Gobierno para la reactivación económica porque no reúnen los requisitos para su calificación, pues, entre otros aspectos, deben estar inscritos en el Régimen General.

Sin embargo, el acceso a créditos puede tener un efecto desventajoso para los productores. Según el vicepresidente de la Federación Nacional de Avicultores, Winston Ortiz, el financiamiento daría paso a una sobreproducción y caída del precio del pollo. Esto implicaría la pérdida, incluso, del financiamiento otorgado al avicultor.

En opinión del dirigente, la situación actual amerita una planificación de la producción antes que líneas de crédito. Explicó que algunos pequeños y medianos productores registran pérdidas y quiebra de sus negocios, pero señala que el sector en su conjunto requiere medidas políticas que permitan planificar la producción de pollo.

"Si nos van a dar créditos a dos o cinco años, y si hay sobreproducción, igual el pollo se va a bajar y vamos a perder el crédito que vamos a sacar. Por eso, es que a nosotros no nos interesa el crédito, lo que nos interesa es la planificación de la avicultura nacional", dijo Ortiz.

El dirigente cuestionó a la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) por pedir al Gobierno el acceso a créditos para los pequeños y medianos productores, pese a que esta institución no aglutina a pequeños y medianos productores, los cuales producen el 45 por ciento del pollo que demanda el país, un volumen que actualmente supera los 14 millones de aves.

Por su parte, Ricardo Alandia, presidente de la Asociación Nacional de Avicultores (ANA), que reúne a grandes productores y empresas incubadoras, informó que este sector es uno de los más golpeados por las restricciones relacionadas a la pandemia y que, pese a ello, los productores no logran acceder a los créditos de reactivación económica lanzados por el Gobierno.

Mencionó que, por ejemplo, los requisitos para acceder al "Crédito 1, 2, 3" no se adecuan al sector avicultor, dado que deben estar inscrito en Pro Bolivia y, a su vez, contar con un NIT correspondiente al Régimen General. Explicó que los productores pertenecen al Régimen Agropecuario Unificado (RAU) y por ello no pueden estar en Pro Bolivia.

> Con la pandemia del coronavirus, la producción de pollo en Bolivia bajó de 18 a 14 millones de aves por mes

Alandia agregó que los avicultores no poseen propiedades de gran extensión por las características del negocio, lo que implica otro inconveniente para acceder al crédito, ya que los bancos consideran inembargables las propiedades menores a 50 hectáreas.

Una granja de pollos en Cochabamba. LOS TIEMPOS

AVICULTURA

Capacitación no llega a pequeños

El vicepresidente de la Federación Nacional de Avicultores, Winston Ortiz, consideró que el convenio de cooperación técnica firmado entre el Ministerio de Desarrollo Productivo y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), con un financiamiento de 350.000 dólares, no beneficiará a los pequeños y medianos productores.

El dirigente pidió al Gobierno nacional volcar la mirada hacia el sector menos favorecido con la implementación de proyectos de infraestructura como una planta de acopio de granos, una incubadora y un matadero para evitar que los intermediarios resten utilidades a los pequeños y medianos productores.

Denuncian a YPFB Chaco por ingreso inconsulto a comunidad campesina

Vulneración. La Contiocap cuestiona a la operadora que pretende construir una planta de gas en la comunidad Laguna del Gringo

El campo inspeccionado por funcionarios de YPFB. RRSS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia (Contiocap) denunció ayer amedrentamiento por parte de la empresa YPFB Chaco a la comunidad campesina Laguna del Gringo, a raíz del pedido de socialización y presentación de licencia ambiental para el proyecto de Ingeniería Procura y Construcción de la planta de Amina Caigua en La Vertiente.

A través de una denuncia pública, la Contiocap informó que la empresa Kaise, contratista de YPFB Chaco, ingresa a mencionada comunidad desde el mes de julio para iniciar actividades relativas al proyecto, sin embargo, no brindó la debida información a los comunarios.

Ante la falta de información precisa, los habitantes del poblado tarijeño realizaron una toma pacífica de la Planta de Gas La Vertiente reclamando tres puntos: ingreso de personas ajenas al lugar en plena pandemia, falta de socialización del proyecto y presentación de la licencia ambiental.

"A esta protesta, que se enmarca en los legítimos derechos protegidos por normas constitucionales y convenios internacionales, YPFB Chaco respondió con un gran despliegue de fuerzas policiales y militares, que llegaron en buses y camionetas, para intimidar a la comunidad", dice la denuncia.

SEPA MÁS

- **Dos comunarios terminan con proceso penal** Este fue el resultado del diálogo fallido entre la comunidad y YPFB Chaco.
- **Autoridades no asisten a diálogo con comunidad** El ministro de Hidrocarburos estaba invitado a una reunión para el 18 de agosto.

Exhiben 73 proyectos inmobiliarios en la primera feria virtual

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la participación de 25 empresas de diferentes regiones del país, que colocaron en vitrina al menos 73 proyectos inmobiliarios, concluyó ayer la primera Expo Inmobiliaria 2020.

El evento virtual atrajo a 23.455 visitantes, quienes le tomaron pulso al sector y navegaron por cada una de las ofertas.

Raúl Strauss, gerente general de Fexpocruz, agradeció a las empresas y visitantes que confiaron en este evento totalmente virtual y destacó que, durante los ocho días se presentaron 15 talleres especializados donde se expusieron las tendencias, nuevos conocimientos y herramientas útiles para tecnificar las actividades de este sector.

"Las empresas inmobiliarias más grandes del país fueron parte de este evento donde se presentaron proyectos mediante una plataforma de búsqueda intuitiva por precio, ubicación y características que el visitante quería", indicó.

El acceso para los visitantes fue gratuito. La población interesada solamente tuvo que llenar un formulario con datos personales.

INRA destaca entrega del 92% de carpetas que estaban acumuladas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), mediante la Dirección de Catastro Rural, registró 723 trámites requeridos por los beneficiarios entre junio y julio de este año y resolvió el 92 por ciento de las carpetas acumuladas en dos meses que rige la cuarentena flexible en el país.

Una funcionaria de INRA.

El director Nacional del INRA, Alejandro Machicao, informó que la mejora se debe a la agilización y pronta atención de trámites que se instauró desde que se hizo cargo de la institución.

"Nosotros a partir de la flexibilización de la cuarentena y con todas las medidas de bioseguridad necesarias para nuestro personal, recibimos 723 trámites, de los cuales todos fueron entregados de manera oportuna y satisfactoria a los beneficiarios que han hecho su solicitud de nuestro registro respectivo", dijo la autoridad.

EDITORIAL

La amenaza permanente sobre el Parque Tunari

El domingo pasado, cerca de 100 hectáreas del Parque Tunari fueron devastadas por el fuego. La población contempló temerosa el avance de las llamas que amenazaban descender hacia las zonas de mayor población. Las autoridades se movilizaron demostrando más voluntad que recursos, poniendo nuevamente en evidencia que no avanzamos en la prevención de desastres ni contamos con una adecuada capacidad de respuesta, situación que provoca, además, impotencia, preocupación y malestar.

Al menos 30 focos de incendio se registraron de junio a la fecha y, de acuerdo a la información colectada por la Gobernación, fueron ocasionados con la finalidad de habilitar áreas agrícolas o urbanizables.

Para revertir esa situación, es necesario, como sostienen los entendidos, identificar claramente el desafío que se tiene y que parece fuera del alcance de las autoridades, y no sólo de las actuales.

Hay un Parque Nacional que se extiende por más de 300 mil hectáreas, creado para mejorar la calidad de vida, defender la biodiversidad y proteger las fuentes de agua y oxígeno. Es un área de difícil gestión, ya que está sobre propiedades privadas y comunitarias, tiene pocas tierras fiscales y está habitada por miles de familias cuyos derechos a una vida mejor deben ser también respetados y promovidos. Este es el primer desafío: el Parque no puede amenazar los derechos de quienes lo habitan.

Un segundo desafío está relacionado con el entramado institucional de ese territorio. Siendo área protegida, el Gobierno central tiene la mayor responsabilidad a través del Servicio Nacional de Parques (Sernap) y la dirección del Parque Tunari. Su territorio es también jurisdicción de la Gobernación de Cochabamba, y de nueve municipios, lo que exige concurrencia y concertación. La rivalidad política, el celo institucional y las pugnas de poder, en las que intervienen también comunidades, OTB, Juntas Vecinales e individuos, complican el panorama. Pero, se avanzaría mucho si todas las instituciones conformaran un directorio y delegaran responsabilidades de gestión a una unidad ejecutiva, transfiriéndole los recursos y el personal necesarios para cumplir el mandato otorgado.

El Comité de Emergencia Departamental, en su última reunión, determinó la preservación de ese ecosistema, a través de la activación de patrullajes conjuntos entre la Gobernación y los municipios. Las acciones de vigilancia comenzaron, es de esperar que persistan y que logren evitar nuevos incendios en el Parque Nacional Tunari.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**;
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

BITÁCORA DEL BÚHO

¡Bolivia, laberinto de soledad!

RUDDY ORELLANA V.

El autor es comunicador social

El mito de Sísifo es cruel pero certero, no claudica, tampoco avanza, se queda ahí, como un castigo que no tiene la mínima posibilidad de absolución, se repite y gira como una calesita que desgasta y pudre el progreso.

Parece que Bolivia estuviera condenada a empujar eternamente la roca de una historia oscura y dolorosa que, en cuanto avanza un trecho, otra vez vuelve a rodar y empezar todo de nueva cuenta.

A hurtadillas y de manera esquiva, todavía nos preguntamos si los bolivianos logramos ser protagonistas de nuestra democracia. Fuimos artífices, luchadores y vanguardistas, sin embargo, me temo que esa trayectoria todavía no posibilitó la consolidación de las bases democráticas.

Porque definitivamente esa consolidación no solo la otorga el Gobierno como estructura, sino, sobre todas las cosas, la sociedad civil como núcleo articulador y cohesionador. Una sociedad responsable de, y con, su democracia es una sociedad que logra un avance político.

Pero no siempre se puede ser consecuente con los conceptos políticos, me considero un boliviano que tiene que cargar, a contrapelo, con las taras e irresponsabilidades de este y los anteriores gobiernos.

Pero no solo esos que mutilaron a la patria tienen gran parte de culpa, también, los que en su entorno fueron parte de esa comparsa y que hoy se pasean impunemente por suelos extranjeros, invirtiendo el botín en vitrinas de marca.

Hay muchas formas de empobrecer a una nación, las hay desde las más fútiles hasta las más costosas. Las primeras, tienen el signo de la prebenda, la corrupción, la delincuencia, el favoritismo, la demagogia y la injusticia, las segundas, son artimañas que no dejan avanzar, porque sencillamente no existe en ellas una conciencia social y política que contribuya a un fin colectivo. Se es compatriota cuando se ejerce el concepto real de país, cuando se tiene la voluntad de avanzar en los propósitos y detenerse en las diferencias. No para confrontarlas, sino para debatirlas y así, unir propósitos, despojándose de todo protagonismo.

El verdadero liderazgo está en conducir a los pueblos con justicia y espíritu democrático hacia un pacto conjunto. La historia de este país está sumida en un propósito fallido, el de conquistar un tris de libertad y de entendimiento en medio de un laberinto de la soledad que apenas balbucea respeto por el otro, por la justicia y la integridad.

La historia de Bolivia es la historia de un anhelo perpetuo, el de pretender que la esperanza lo resuelva todo y que el devenir dependa de la suerte y de los buenos deseos. Razonamos y nos comportamos de acuerdo a nuestras tradiciones, usos y costumbres y, desde luego, unidos todavía a un histórico cordón umbilical colonial llamado Conquista. Nuestro comportamiento y nuestra forma de convivencia social y cultural están marcados por un presupuesto casi de amo y esclavo, pongo y capataz. Bolivia, es una nación de minorías que imponen su poder y su proyecto al resto de la población. Es un país labrado a fuerza de sometimientos y de miserias, egoísmos y estafa.

Pero también está ese rostro fratricida, acaso el más triste y peligroso, de una sociedad en eterna beligerancia, el de enfrentarse consigo misma, siempre, el de asumir el comportamiento canalla de un Caín que mata para ocupar la posición de su hermano. Desde luego que la muerte de Abel también es una metáfora. En el fondo, es la destrucción y la desintegración de una armonía que incomoda. Es una orfandad, un vacío de conciencia que fue arrancada, asaltada por pura ambición. Entonces, es cuando se presenta la búsqueda de la identidad social o cultural, frenética, utilizando el argumento histórico de lo auténtico que, además, está reflejado en un espejo fabricado, forzado y tramposo.

La historia de Bolivia está sumida en una dicotomía fatal: así como me sojuzgaste, te sojuzgaré, así como me humillaste te humillaré, así como me destruiste, te destruiré. El poder político es un instrumento de venganza que siempre fue utilizado en beneficio de pocos y en desmedro de todos. Los tiempos históricos de este país están marcados por pasajes inconclusos, irreverentes e insultantes. Los laberintos de soledad en Bolivia son muchos, lo sabemos.

Una nación se forja en la diversidad, cierto, pero también se edifica sobre valores aprendidos, así como quiere Ortega y Gasset, "una nación se constituye no solamente por un pasado que pasivamente la determina, sino por la validez de un proyecto histórico capaz de mover las voluntades dispersas y dar unidad y trascendencia al esfuerzo solitario".

La trayectoria histórica de Bolivia se encarga de recordarnos a diario que este es un país irresuelto en su estructura social, política y cultural. Hay, en su esencia, todavía abigarrada, el constante tic tac de una bomba de tiempo que explota en las manos de todos los bolivianos. Esa es su tragedia y su inexplicable razón por la que una y otra vez la ingobernabilidad se viste de subversión y de conspiración. En Bolivia, la democracia, como forma de convivencia elemental, más o menos armónica entre sus ciudadanos, no se la entiende ni se la asimila. Hay una ignorancia bestial en el modo de entender que las libertades de uno terminan donde comienzan las del otro. En Bolivia, la democracia es un comodín de oportunidades para pillos que sojuzgan, roban, corrompen, denigran, agreden y complotan. A la democracia se la ha travestido, se la ha manoseado, se la ha convertido en la amante de los gobernantes y de su séquito.

El presente que vive el país está hecho a la horma de 14 años de engaño y estafa. El Gobierno de Evo Morales trastocó y desfiguró por completo la frágil unidad, esencialmente social y cultural, construida, de a poco, con sangre, lucha y desencuentros. Ese es el gran daño que le hizo Morales a este país, haber impuesto la amenaza y la intimidación como condiciones fácticas para gobernar en beneficio de él y de un puñado de maleantes. El huido, perversamente, impuso un modus vivendi que, prácticamente, lleva en sus espaldas toda una generación. Institucionalizó la pillería y la subversión como instrumentos políticos, de gobierno y de "lucha". Ahora, sus amaestrados entienden perfectamente esas lecciones.

La competitividad de los biocombustibles

JORGE MÁRQUEZ OSTRIA
El autor es ingeniero geólogo, jorgemarquezostria@gmail.com

La competitividad de los biocombustibles es hoy fuertemente cuestionada y sólo la producción de bioetanol a partir de caña de azúcar en Brasil es competitiva frente a la gasolina. En el resto de los países de Latinoamérica, su viabilidad actual y la continuidad de esta en el futuro dependen de los altos precios del petróleo y de la existencia de generosa ayuda fiscal.

Más allá de lo que ocurre en el mercado del petróleo, el mercado de los biocombustibles se ve también fuertemente influenciado por los acontecimientos que ocurren en el mercado agrícola, ya que los costos de los cultivos energéticos es el ítem de costos más importante. Ambos mercados –el del petróleo (el energético en general) y el agrícola– constituyen mercados altamente distorsionados, por lo que al vincularlos se incrementan grandemente los riesgos adicionales.

La política de Brasil en torno a los biocombustibles comenzó en el año 1975 con el lanzamiento del Programa brasileño de alcohol (Proalcool) el cual creó las condiciones para el desarrollo a gran escala de la industria del bioetanol en base a caña de azúcar. El objetivo estratégico de este programa era la búsqueda de independencia de las importaciones de petróleo, debido a los altos costos presentados durante la crisis de 1970.

El programa obtuvo una buena respuesta, generando un rápido aumento en la producción de bioetanol y poniendo en las calles una gran flota de vehículos que funcionan en base a este biocombustible. Sin embargo, la caída en los precios del petróleo en 1986 hizo que el bioetanol dejara de ser competitivo, lo que generó un problema al no poder eliminar los subsidios temporales. Fue así, que en 1990 se realizó una revisión del programa disolviendo el Instituto del Azúcar y del Alcohol (IAA), el cual había regulado la industria por más de 60 años, lo que llevó a trasferir las actividades de producción, distribución y ventas al sector privado. Adicionalmente, se eliminó el acuerdo de distribución monopolístico de Petrobras, se liberalizaron los precios del bioetanol y se redujeron los subsidios a los productores de bioetanol para mezclarlo con gasolina.

En cuanto a los biocombustibles y sus vínculos con el medioambiente, estos son complejos y puede resultar una variada combinación de impactos positivos y negativos que forzosamente deben ser considerados. Los principales vínculos incluyen temas como el balance energético, impactos sobre emisiones globales y locales, impactos sobre la frontera agrícola y la biodiversidad, impactos sobre disponibilidad y calidad del agua e impactos sobre la calidad del suelo.

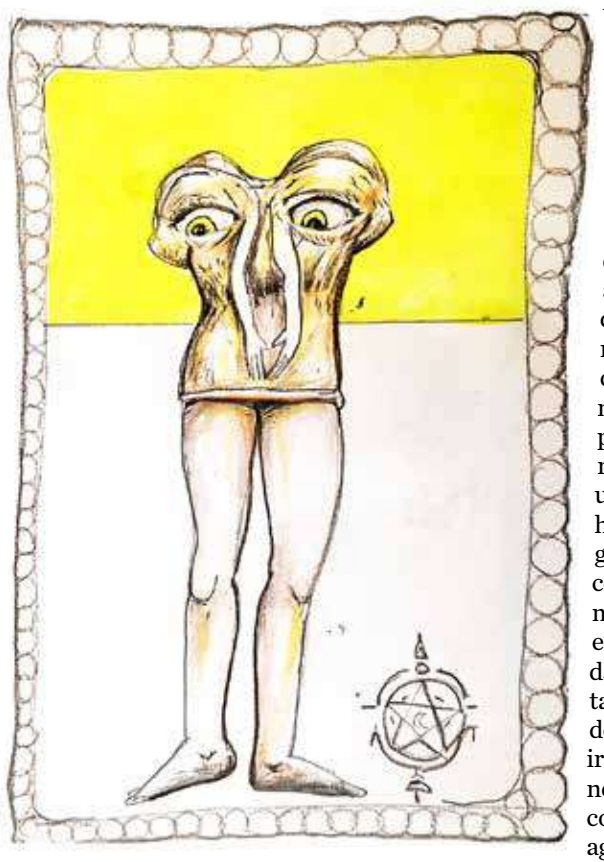

El debate sobre el balance energético es probablemente uno de los primeros temas que surgió y se lo puede sintetizar en la energía utilizada en la producción del cultivo, en la transformación en biocombustible, energía obtenida de la combustión del biocombustible y de la utilización de coproductos. Al final, el debate se centró en los beneficios de utilizar la biomasa para quema directa y así producir bioelectricidad en lugar de procesarla para producir biocombustibles. Estudios recientes indican que producir bioelectricidad directamente es más eficiente energéticamente que producir biocombustibles líquidos y que, además, se generan menos emisiones de gases de efecto invernadero.

Pero el impacto mayor a considerar es sobre la disponibilidad y calidad del agua y del suelo. Así, la disponibilidad del agua, si bien ha sido un tema poco relevado en la problemática ambiental de los biocombustibles, hoy surge como un factor cada vez más importante para su producción. La caña de azúcar requiere de grandes cantidades de agua, un recurso que también es necesario a la hora de procesarla. Aún en Brasil, si bien gran parte de la caña de azúcar se irriga con aguas de lluvias, el riesgo es cada vez más importante. En particular, la caña energética, especialmente acondicionada para la producción de energía, necesita más agua y más fertilizante que la caña de azúcar convencional. A mayor nivel de irrigación y uso de fertilizantes se obtienen mejores rendimientos, pero también conlleva a la acidificación de los suelos y aguas superficiales.

Cómo *blockchain* puede ayudar a combatir la pandemia

MATTHEW GLEZOS
El autor es magíster en administración de empresas

Con la pandemia estamos encontrando nuevas e ingeniosas formas de combatir el virus y hacer la vida más tolerable en casa. Una tecnología que a menudo se pasa por alto es la de *blockchain* (cadena de bloques) y muchas empresas están haciendo avances prometedores que pueden ayudar a combatir la propagación de la Covid-19, así como a crear soluciones para muchos problemas que enfrentamos hoy en día.

Examinemos tres aplicaciones de *blockchain*:

Aplicaciones de rastreo. En todo el mundo, los gobiernos están lanzando aplicaciones de rastreo que informan al usuario si ha estado cerca de un teléfono que pertenece a alguien que ha dado positivo a la Covid-19 recientemente. Tan maravilloso como esto suena, significa que está rastreando su ubicación, algo que muchos no están muy decididos a compartir. Se rumorea que las empresas de cadena de bloques están trabajando en su propia aplicación de rastreo que sólo concedería acceso a la información que los gobiernos conocen, principalmente si usted ha estado cerca de alguien que ha dado positivo. Ellos no sabrían dónde estaba o lo que estaba haciendo, incluso si quisieran conocer estos datos. Esto sería una gran bendición, ya que el hecho de que su información se mantenga completamente privada sin duda aumentaría a una mayor cantidad de participantes activos.

Uso compartido de bases de datos. Las personas no son las únicas que cuidan su información, muchas empresas tienen grandes redes de datos internos que proporcionan información rápida y automatizada a su fuerza laboral. Sin embargo, para terceros esa es otra historia. Por lo general, es imposible automatizar la recuperación de datos para los que no son empleados, ya que le daría información a todo, obligando a los empleados a compartir información selectiva a la antigua usanza, es decir, correo electrónico, fax e incluso correo ordinario. Las empresas están tratando de crear redes descentralizadas a través de *blockchain* que permiten el intercambio de información específica sin revelar todo. Estas redes pueden aumentar la cooperación entre los gobiernos y las empresas farmacéuticas que desarrollan vacunas o comparten el número de infectados.

Autenticación de documentos. Los documentos digitales son fáciles de duplicar y compartir, pero son igual de fáciles de falsificar, por lo que muchas instituciones requieren originales o copias notariadas que, por supuesto, deben ser distribuidas a través de correo ordinario. Las empresas *blockchain* están trabajando en formas de autenticar documentos digitales y detectar alteraciones. Cada vez que un documento se coloca en la cadena de bloques se crea una huella digital (no de los dedos, sino numérica), cuando se copia o distribuye la huella digital se puede rastrear hasta el original, cualquier intento de alteración cambiará la huella digital y por lo tanto se marcará al comprobar la autenticidad.

Esto podría aplicarse a la investigación científica que se está haciendo. Esto también puede hacer que las visitas de los médicos virtuales sean más fáciles, ya que los médicos pueden escribir recetas digitales que las farmacias pueden autenticar fácilmente.

Todo lo anterior es, por supuesto, sólo una pequeña muestra de cómo *blockchain* puede contribuir a la lucha contra el virus y muchas de estas aplicaciones se pueden emplear para otros temas mucho después de que la pandemia de Covid-19 haya terminado. El potencial es realmente ilimitado.

SURAZO

Sin Estado

JUAN JOSÉ TORO MONTOYA
El autor es premio nacional en historia del periodismo

La definición más básica de Estado es que este es una "sociedad política y jurídicamente organizada y asentada sobre un territorio". El elemento jurídico son las leyes ya que, sin estas, no existe "Estado de derecho" y, consiguientemente, no existe Estado.

¿Desde cuándo Bolivia dejó de ser un Estado?

Más de una vez escribí en esta columna, antes de noviembre de 2019, que la institucionalidad boliviana se rompió cuando el entonces presidente Evo Morales decidió no respetar los resultados del referendo del 21 de febrero de 2016 y participar, de todas maneras, en las elecciones siguientes.

Al revisar los sucesos de los últimos días, me di cuenta que me equivoqué.

No. La institucionalidad boliviana no fue interrumpida con la vulneración de los resultados del 21F sino antes, mucho antes.

Entre los años 2000 a 2002, el enfrentamiento entre el Estado boliviano, que todavía lo era, y el poder en el que se habían constituido los cocaleros del Chapare había alcanzado su pico más alto.

Un punto de inflexión fue el asesinato de los esposos Andrade y de los sargentos Gabriel Chambi y Silvano Arroyo. Estos crímenes, particularmente las muertes de los Andrade, constituyeron crímenes de lesa humanidad por su alto contenido de barbarie y ferocidad. Los principales acusados fueron Evo Morales y Margarita Terán.

> La institucionalidad no fue interrumpida con la vulneración de los resultados del 21F, sino mucho antes.

¿Hubo castigo para esos crímenes? No. Ni Morales ni Terán fueron acusados ante la justicia así que no se inició investigación alguna. Aparentemente, la inacción de la justicia se debió a una negociación entre los cocaleros y el gobierno de Hugo Banzer.

Se vulneró la ley, se cometieron crímenes espantosos (Graciela de Andrade fue violada delante de su esposo antes de que le cortaran un seno y la mataran) pero el Estado no hizo nada. Con la serenidad que dan 20 años de distancia, puedo afirmar que la institucionalidad boliviana se quebró ahí, en ese pacto político que pasó por encima de lo jurídico.

Tanta impunidad les dio a los cocaleros aquella disimulada amnistía que, meses después, mataron a más policías y militares. Los casos que conozco son los de los subtenientes Marcelo Trujillo Aranda, del Ejército, y Saúl Coronado Gastelú, de la Policía, porque ambos eran potosinos. En casos separados, ambos fueron secuestrados por los cocaleros, torturados y asesinados. El Gobierno del entonces presidente Jorge Tuto Quiroga tampoco hizo nada. Sin acusaciones penales en su contra, Morales siguió candidateando, llegó a presidente e hizo una de sus históricas confesiones: a él no le interesa la ley. Si la vulnera, vienen los abogados y arreglan la cosa porque "para eso estudiaron".

Ahora se puede entender cómo es que los bloqueadores mataron a más de medio centenar de enfermos que necesitaban oxígeno y el Estado no hace nada para sancionar esos crímenes.

Los Tiempos
NO SE DETIENE
SE DIGITALIZA
SE REINVENTA
www.lostiempos.com

Imprenta Comercial
EDITORIAL CANELAS

Ofrece **máxima** calidad en **impresión** de libros, tarjetas, afiches, dípticos, trípticos y **papelería en general.**

Aprovecha los **mejores precios** de la **ciudad**

Contactos: 4454005 60706796

Dan más de mil ítems para luchar contra pandemia; pero urgen 3 mil

Distribución. La asignación de personal de apoyo para encarar la atención de pacientes con Covid-19 se realizó de acuerdo a los requerimientos que enviaron los hospitales centinela y municipios de alto riesgo

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

El Gobierno nacional contrató 1.199 profesionales en salud por tres meses para fortalecer la lucha contra la Covid-19 en cuatro hospitales centinela, centros de segundo nivel y las brigadas de rastrillaje, informó ayer el representante del Ministerio de Salud, Gonzalo Vargas.

El aporte servirá para cubrir bajas y garantizar la atención a pacientes con coronavirus y otras patologías en el sistema público. Sin embargo, la cantidad no es suficiente debido a que el departamento requiere al menos 3 mil ítems para mejorar los servicios, sostuvo el secretario de Desarrollo Humano de la Gobernación, Carlos Solá.

Vargas detalló que los trámites de contratación concluirán el fin de semana y mencionó que se pretende incorporar a los médicos, enfermeras, trabajadores manuales y bioquímicos a sus fuentes de trabajo el lunes.

"El personal fue seleccionado de los cerca de 3 mil postulantes que se presentaron a la convocatoria. Ya se está haciendo la distribución de acuerdo a los requerimientos que enviaron los hospitales al Sedes", dijo.

El delegado precisó que la lista de personas que lograron una asignación se colgó en la página web del Ministerio y añadió que, para confirmar su interés por la plaza, los profesionales deben enviar sus dudas o consultas al correo: delegadoministerialcochabamba@gmail.com.

"En la distribución, se tomó en cuenta a los municipios de alto riesgo y que más casos tienen, porque son los que más bajas registraron en su personal. Una buena parte irá al Viedma, Solomon Klein y a los hospitales el Sur y Norte. 200 irán a reforzar y terminar el rastrillaje que se implemente en esta primera etapa de contención", subrayó.

Solá dijo que continuarán con las gestiones para que el nivel central atienda el requerimiento de ítems porque la contratación eventual de salubristas en provincias es insostenible debido a que municipios pequeños no cuentan con recursos económicos para enfrentar la pandemia.

"Muchas alcaldías están sin fondos porque no cuentan con ingresos y los recursos económicos que desembolsó el Gobierno se les acaban", remarcó.

> Cochabamba ha superado los 11 mil casos de Covid-19 en cinco meses de pandemia.

El secretario indicó que los bioquímicos contratados desempeñarán funciones en las tres regiones en las que se pretende implementar laboratorios de PCR que son el cono sur (Mizque), zona Andina (Quillacollo) y trópico (Puerto Villarroel).

El director del Sedes, Yercin Mamani, señaló que los contratos forman parte del plan de contingencia para controlar la pandemia hasta fin de año y servirá para dar respuesta inmediata en caso de que se genere un rebrote.

El trabajo del personal de salud en la atención de pacientes con Covid-19 en Cochabamba. JOSÉ ROCHA

Instruyen investigar a Asamblea y al Sedes investigar respiradores chinos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras la suspensión del uso de nueve respiradores chinos en los hospitales centinela, Solomon Klein de Sacaba y Sur de Cochabamba, la comisión de salud de la Asamblea Departamental resolvió pedir a la Asamblea Plurinacional la conformación de una comisión técnica para revisar esta adquisición, informó la asambleísta Lizeth Beramendi.

Respiradores de baja gama que dio el Gobierno. H, ANDIA

La comisión inició una investigación de los respiradores, luego de que los directores de los hospitales, Grover León y Alfredo Mendoza, declararon ante esta instancia que dejaron de usar los equipos por recomendación de la Sociedad de Intensivistas.

"Estos equipos han tenido sus falencias a la tercera semana y, en vez de ayudar, provocan daño en el paciente, haciendo un borotrauma torácico y eso hace que empeore la persona", explicó León.

"Desde un principio se hizo notar que estos equipos no reunían las condiciones que todos los intensivistas requieren", dijo Mendoza.

Los asambleístas pedirán que el Sedes conforme una comisión técnica con biomédicos y la Unidad de Calidad de Servicios para conocer el estado y uso que se dará a los equipos.

También se pedirá que la Contraloría General realice una revisión del proceso de adquisición de los respiradores.

El sábado, el Gobierno entregó otros ocho respiradores de baja gama, similares a los primeros.

Covid-19 cobró la vida de 40 "ángeles de blanco"

Riesgo. El personal de salud local aún carece de los equipos de protección para disminuir el riesgo de contagio al coronavirus

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Tras el fallecimiento de dos trabajadores del personal de salud, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) informó que, hasta la fecha, al menos 40 "ángeles de blanco" murieron a causa de la Covid-19 y porque muchas veces están en primera línea sin los equipos de protección.

"En personal de salud, lamentar el martes dos decesos de dos personajes en Cochabamba: uno, el exdirector del hospital maternológico y destacado profesional, Ángel Maida, que lamentablemente no pudo resistir la batalla contra esta enfermedad. Otro, también director de la red del municipio de Quillacollo", expresó el responsable de Vigilancia Epidemiológica del Sedes, Rubén Castillo.

Acotó que al menos 40 personas registradas como personal de salud —entre directores, personal médico, paramédico, enfermería, anestesiólogos, ginecólogos y bioquímicos— fallecieron en el departamento de marzo.

Según el Colegio Médico, son más de 800 las personas del área de salud contagiadas con el virus que se debe, en parte, a la falta de equipos de protección personal.

Personal de salud usa plásticos para protegerse. CARLOS LÓPEZ

Además, hace un mes, "un 80 por ciento" de los centros de salud del departamento registraron personal contagiado con Covid-19, aislado o con baja por la enfermedad, según reportes de las redes de salud que recibe el Sindicato de Ramas Médicas de Salud Pública (Sirmes).

El porcentaje de bajas en salud en cada centro, incluido el administrativo, varía entre 30 y 50 por ciento.

A la fecha, tampoco se completó la cantidad de contrataciones que se han comprometido por el Gobierno para cubrir las bajas en salud registradas en los diferentes centros que suponen un riesgo para el cierre de estos espacios.

Fuego arrasa con 4 mil Ha del Tunari y activan patrullaje sin presupuesto

Prevención. Gobernación pide a las alcaldías sumarse a los controles preventivos para reducir quemas e identificar a los autores de atentados

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Los incendios arrasaron 4 mil hectáreas de vegetación del Parque Nacional Tunari en lo que va del año y se prevé que la cifra continúe en ascenso en próximos meses por la falta de recursos económicos para implementar un plan de contingencia, advirtió ayer el director interino el área protegida, Alberto Terrazas.

El martes voluntarios y personal de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación comenzaron un patrullaje rutinario en la reserva ecológica para preservar el pulmón ecológico.

La actividad forma parte de una estrategia que elaboran diferentes instituciones que integran el Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED).

"Los patrullajes no van a contener los incendios por sí solos, además que se requiere presupuesto para que el personal haga los controles porque se invierte en transporte, alimentación, equipamiento y otros gastos", comentó.

Terrazas remarcó que la época de quemas recién empieza y sostuvo que se extiende hasta diciembre, por lo que urge involucrar a la Gobernación y a las alcaldías en el cuidado.

"El año pasado para estas fechas estábamos por las mil hectáreas, pero ahora sólo en Sacaba y Colomi se quemaron 2.500 hectáreas. El resto de los incendios se registraron en Quillacollo, Tiquipaya y otros municipios", afirmó.

El director del PNT detalló que ni la pandemia de la Covid-19 frenó los atentados ambientales y precisó que el fuego afectó "más que todo a pastizales" y en menor porcentaje a especies nativas y forestales.

"No se pudo identificar a los responsables, sólo hubo un aprehendido y el resto de los casos está en proceso de investigación", agregó.

Por su parte, el secretario departamental de la Madre Tierra, Alan Lisperguer, señaló que aguardan el apoyo de las alcaldías para que el patrullaje sea más efectivo y afirmó que el plan contempla la capacitación a comunidades para reducir los chaqueos e identificación de fuentes de agua que faciliten combatir los incendios por aire con el uso del helicóptero Bambi Bucket.

"Los patrullajes son preventivos y se harán hasta noviembre. La Gobernación los inició, pero esperamos que los municipios se sumen, Vinto nos confirmó que lo hará", reiteró.

El 2019, 100 soldados fueron enviados a cuidar el Tunari, pero la falta de presupuesto para la adquisición de equipos contra incendios limitó sus tareas, debido a que sólo se les proporcionó un silbato y refrigerio.

Respecto a la concientización, informó que se pretende dar charlas a las comunidades para que utilicen otros métodos para preparar la tierra, aunque no mencionó qué incentivos se otorgará a los participantes.

Terrazas dijo que la propuesta de sensibilizar a los comunarios, además de talleres, requiere inversión porque los pobladores que viven en el área protegida necesitan fondos para comprar material para aprovechar sus predios sin recurrir al chaqueo.

Uno de los últimos incendios forestales registrados en el Parque Tunari. DANIEL JAMES

MÁS DATOS

Intervienen cementerio

El director del Parque Tunari, Alberto Terrazas, informó ayer que notificaron a las personas que realizaban trabajos para habilitar un cementerio clandestino dentro de la reserva natural en Tiquipaya.

"Estamos iniciando los procesos. El 90 por ciento del proyecto está en el parque, esta construcción no puede avanzar, inclusive hay una resolución de la Alcaldía que indica que no se puede construir cementerio privado en ese lugar porque está en área protegida", aseveró.

Terrazas acotó que la instalación de un camposanto podría ocasionar daños a la salud por la descomposición de los restos humanos.

Apuran recojo de basura ante plazo de bloqueadores

Presión. Los llamados "autoconvocados" advirtieron con volver a bloquear el botadero si la Alcaldía no les entrega sus solicitudes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante el plazo de 48 horas que dieron ayer los vecinos "autoconvocados" para que ingresen residuos al botadero de K'ara K'ara, EMSA desplegó un megaoperativo con apoyo de maquinaria pesada de cuatro empresas descentralizadas, informó el nuevo gerente de la empresa, César Quispe.

La empresa de aseo urbano comenzó ayer a realizar la limpieza contra reloj de los hospitales, mercados y puntos verdes, pues se teme que los vecinos vuelvan a cerrar el vertedero el viernes con el argumento de pedir documentos sobre el cierre del relleno, las obras de compensación y las intervenciones policiales.

Como consecuencia del quinto bloqueo que se realiza en K'ara K'ara en plena pandemia de la Covid-19, se estima que hay unas 7 mil toneladas de basura acumuladas en las calles, mercados y hospitales, entre ellos los que atienden pacientes con coronavirus.

EMSA prioriza el recojo de la basura infecciosa de los hospitales, debido al riesgo de que se convierta en un foco de infección del nuevo virus.

En tanto, aún no anunció la reposición del servicio en los barrios, sin la atención de recojo desde el 3 de agosto.

El operativo se realiza con el apoyo de la maquinaria de las empresas descentralizadas como Proman, Obras Públicas, Semapa y Emavra. Se espera retirar las 7.500 toneladas hasta el viernes.

"Estamos trabajando con todas las entidades descentralizadas para poder culminar la limpieza en estas 48 horas", dijo el nuevo gerente. En las áreas donde se acumuló basura se realiza el fumigado del lugar.

El asesor del Alcalde, Álex Contreras, manifestó que la documentación estrictamente sobre el botadero será entregada a los pobladores el viernes a las 13:00.

Uno de los "autoconvocados" declaró: "Dadas las 48 horas, si la Alcaldía no presenta la documentación solicitada no nos hacemos responsables de si los vecinos reaccionan de manera brusca contra los carros".

Los vecinos piden documentos del cierre técnico del botadero, el contrato, las planimetrías y de las intervenciones de la Policía.

Sedes investiga a cuatro clínicas por cobros excesivos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Unidad de Calidad y Servicios del Servicio Departamental de Salud (Sedes) investiga a cuatro clínicas privadas, tras denuncias de cobros excesivos en la atención de pacientes, informó ayer el asambleísta Mario Orellana.

El responsable de la unidad, Freddy Medrano, brindó ayer un informe sobre la situación de las clínicas privadas a la comisión especial de salud de la Asamblea Legislativa.

Informó que "se ha recibido en el Sedes denuncias de abusos en lo que es el cobro de tarifas de cuatro hospitales y que se están procesando en este momento", dijo Orellana.

Medrano indicó, en su informe vía Zoom, que se espera que asesoría legal emita la sanción.

"Se hará una auditoría médica financiera a las instituciones solicitando todo el expediente clínico, ver los medicamentos, insumos que se han gastado y los costos que plantean los profesionales para identificar las faltas que han cometido y sancionarlas según reglamento. Algunos profesionales están exagerando en el cobro de la prestación de servicio", explicó.

La comisión de la Asamblea coordinará con el Sedes inspecciones a las clínicas denunciadas y espera los informes completos de las denuncias.

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El **BNB** informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB AGENCIA MYPE SUD** ubicado en Av. San Martin Nº 1129, entre calles Honduras y Punata, Agencia BNB, zona Sud de la ciudad de Cochabamba, del 3 al 6 de septiembre de 2020.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

PUNTO DE ATENCIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN
BNB Agencia Mype	Av. San Martin Nº 1129, entre calles Honduras y Punata, Agencia BNB, Zona Sud
BNB Av. Aroma	Av. Aroma, esq. Av. 25 de Mayo, Zona Central

CTO. G211452054

Cochabamba, 20 de agosto de 2020

El Papa pide que vacunas contra la Covid-19 sean accesibles para todos

Mensajes. En la carrera para hallar un tratamiento contra el coronavirus, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió por su parte que se tiene que evitar el "nacionalismo de las vacunas"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El papa Francisco pidió ayer que las futuras vacunas contra el coronavirus no se destinen primero "a los más ricos", en un momento en que la pandemia no deja de "aumentar" las desigualdades en el mundo.

La futura vacuna debería dirigirse a los que "más la necesitan", dijo Francisco en su audiencia de los miércoles, retransmitida en directo desde su biblioteca privada en el Vaticano, con el fin de evitar las concentraciones de fieles en la plaza de San Pedro.

"Sería triste si en la vacuna de la Covid-19 se diera prioridad a los más ricos. Sería triste que se transforme en la prioridad de una nación y no se destine a todos", dijo el Papa.

Varias vacunas están probándose actualmente para inmunizar a las personas contra esta enfermedad que ya mató a más de 780 mil personas en el mundo desde diciembre.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se están desarrollando 168 posibles vacunas, pero hasta ahora ninguna está lista para ser comercializada.

En EEUU, el país más enlutado por el virus con más de 171.800 fallecidos, el laboratorio Moderna cuenta con uno de los proyectos más avanzados, en fase 3 de los ensayos clínicos en seres humanos, la última etapa antes de la comercialización.

En tanto, una vacuna china será próximamente probada en Pakistán y Arabia Saudita, en su tercera fase. Desarrollada por el laboratorio chino CanSinoBio y el Instituto chino de biotecnología de Pekín, ya ha sido probada en China, Rusia, Chile y Argentina.

Brasil, el segundo país del mundo más golpeado por la pandemia con casi 3,5 millones de contagios y cerca de 110 mil decesos, aprobó el martes los ensayos clínicos finales de la vacuna experimental de la firma Johnson & Johnson.

Por su parte, Cuba comenzará la próxima semana los ensayos clínicos en seres humanos de su proyecto de vacuna, la "Soberana 01", cuyos resultados están previstos para febrero de 2021.

Y el laboratorio suizo Roche anunció ayer un acuerdo con el estadounidense Regeneron para la fabricación y la distribución de un tratamiento contra la Covid-19.

ESTADOS UNIDOS

Vacunarse no será obligatorio

El médico epidemiólogo y asesor de la Casa Blanca Anthony Fauci dijo ayer que cuando exista una vacuna contra el coronavirus, su aplicación no será forzada por el gobierno federal en EEUU, aunque podría ser obligatoria por normas locales para los niños.

"No podemos forzar o intentar obligar a las personas a que se vacunen, nunca lo hemos hecho", dijo Fauci.

La estructura federal de EEUU, y el rechazo de parte de la población a medidas como la obligación de llevar mascarilla, hacen poco probable la vacunación obligatoria para todos los habitantes.

Voluntarios reciben la vacuna Moderna contra el coronavirus, en Detroit, Michigan. AFP

Personas entre 20 y 40 años son hoy los principales transmisores del virus

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La OMS declaró que temía que la propagación del coronavirus esté impulsada por personas de 20, 30 y 40 años, muchas de ellas ignorantes de su infección, lo que supone un peligro para los grupos de población vulnerables.

Según esta entidad, la proporción de jóvenes entre los infectados ha aumentado a nivel mundial, poniendo en riesgo a sectores vulnerables de la población en todo el mundo, incluidos ancianos y enfermos de zonas densamente pobladas con servicios de salud deficientes.

Una mujer se somete a una prueba de hisopo. AFP

El director regional de la OMS para el Pacífico Occidental, Takeshi Kasai, señaló que "la epidemia está cambiando".

El virus ya se ha cobrado más de 781 mil vidas y contagiado a más de 22 millones de personas, según un recuento de la AFP.

La pandemia sigue haciendo estragos en América Latina y el Caribe, donde ya se registran más de 246 mil fallecidos y 6,3 millones de casos.

La región acaparó en la última semana prácticamente la mitad de las muertes mundiales por coronavirus.

Argentina superó ayer la barrera de 300 mil contagios, con 235 fallecimientos en las últimas 24 horas, una de las cifras más altas desde el inicio de la pandemia.

La oficina regional para las Américas de la OMS, basándose en encuestas realizadas en EEUU, Brasil y México, estimó el virus causó una "crisis de salud mental".

Aumenta el miedo a una segunda ola en Europa

Estudios. La OMS advirtió que los contagios se producen entre los menores de 50 años, a menudo asintomáticos

PARÍS
Afp

Los contagios por coronavirus aumentan preocupantemente en países europeos como España y el Pacífico occidental entró en una "nueva fase" de la pandemia que afecta a los más jóvenes, mientras en América Latina se siguen batiendo récords de casos y decesos. En la región Asia-Pacífico, la Covid-19 ha entrado en una "nueva fase", en la que se propaga entre los menores de 50 años a menudo asintomáticos, advirtió la OMS.

Y los contagiados sin síntomas o con síntomas leves corren el riesgo de infectar a personas de edad avanzada o con problemas de salud, según Takeshi Kasai, director de la OMS para el Pacífico occidental.

Por ejemplo, dos tercios de los contagiados de los últimos días en Japón tienen menos de 40 años. Igual ocurre con la mitad de los infectados en Filipinas y Australia,.

En Europa, donde hay ya más de 210 mil fallecidos por coronavirus y 3,5 millones de casos, uno de los países donde más preocupan los rebrotes es España, que registró más de 18 mil contagios entre viernes y miércoles.

Un trabajador de salud de España recoge muestras. AFP

En las últimas dos semanas, el país contabiliza 115 casos por cada 100 mil habitantes, muy por encima de los 45 en Francia, 19 en Reino Unido y 16 en Alemania.

Además de las restricciones promulgadas por el Gobierno, como el cierre de discotecas o la prohibición de fumar en las calles, algunas regiones, como el País Vasco o Baleares, emitieron otras medidas para evitar que la enfermedad siga propagándose de manera vertiginosa.

En Italia, donde ya hay más de 35 mil muertos, el gobierno tomó medidas parecidas y decretó el cierre de discotecas y locales de ocio nocturno.

UE rechaza resultados electorales en Bielorrusia y anuncia sanciones

Crisis política. El presidente bielorruso Alexandr Lukashenko ordenó sofocar las protestas y detener a sus líderes

MINSK
Afp

La Unión Europea (UE) rechazó ayer la polémica reelección del presidente bielorruso Alexandre Lukashenko, quien prometió por su parte mano dura para sofocar las protestas internas.

La crisis en Bielorrusia fue objeto de una cumbre extraordinaria de la UE tras la cual el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, prometió sanciones suplementarias a varios dirigentes del régimen, acusados de "violencia, represión y fraude electoral".

"La UE apoya con firmeza el derecho del pueblo bielorruso a determinar su futuro y se dispone a aplicar en breve sanciones contra un número sustancial de responsables del régimen", dijo Michel.

Lukashenko, quien gobierna Bielorrusia desde hace 26 años, enfrenta protestas cotidianas en su país desde la elección, que afirma haber ganado con el 80 por ciento de votos.

Antes de esta cumbre, la figura principal opositora, Svetlana Tijanovskaia, había llamado a los europeos a rechazar el resultado "falsificado" de las elecciones presidenciales.

ORDEN DEL GOBIERNO

Reforzar fronteras e impedir protestas

El presidente Lukashenko ordenó ayer que se refuercen las fronteras y se impidan los disturbios.

"No debe haber ningún disturbio más en Minsk. La gente está cansada y pide paz y tranquilidad", dijo según declaraciones difundidas por la agencia oficial de prensa Belta.

Lukashenko también ordenó que se refuercen los controles en las fronteras para "impedir que militantes, armas, municiones o dinero procedentes de otros países entren en Bielorrusia para financiar estas protestas".

El mandatario ha descartado de plano dejar el poder.

Manifestantes bielorrusos protestan contra el Gobierno de Alexandr Lukashenko. EFE

"La gente que salió a defender su voto en las calles de sus ciudades en toda Bielorrusia fue brutalmente golpeada, arrestada y torturada por el régimen, que se aferra desesperadamente al poder", destacó la opositora, de 37 años, refugiada en Lituania.

Pero él se mantiene firme.

La UE ya había instado el martes a Vladimir Putin a presionar a Lukashenko, del que es aliado esencial, para promover el diálogo.

Ayer, la canciller alemana Angela Merkel dijo que el presidente bielorruso se había negado a hablar con ella por teléfono.

Fiel a su posición, el Kremlin estimó ayer que la crisis política de su vecino es "un asunto interno" y condenó los "intentos de injerencia extranjera".

El jefe de Exteriores, Serguéi Lavrov, acusó a los europeos de buscar "inmiscuirse" para promover sus propios intereses "geopolíticos una lucha por el espacio possoviético".

La actitud de Rusia será crucial, pese a que las relaciones a menudo atraviesan turbulencias, y Lukashenko cree que Moscú trata de convertir a su país en un vasallo.

El primer ministro bielorruso, Roman Golovtshenko, conversó por teléfono ayer con su homólogo ruso, Mijail Mishustin.

Desde los comicios del 9 de agosto, la oposición sale a la calle cada día. El fin de semana pasado, organizó la mayor manifestación de la historia del país, con 100.000 participantes, y convocó también un movimiento de huelga que afectó a varios sectores clave de la industria del país.

Los manifestantes convocaron ayer otra gran jornada de protestas en el conjunto del país para el domingo.

Según Svetlana Tijanovskaia, la oposición ha formado un "consejo de coordinación" para "facilitar la transición pacífica del poder mediante el diálogo", presidido por la premio nobel de literatura Svetlana Alexievitch.

Nicolás Maduro anuncia la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente

Reclamo. En el tiempo que ha funcionado, este órgano no ha discutido ni redactado ni un solo artículo de la Constitución

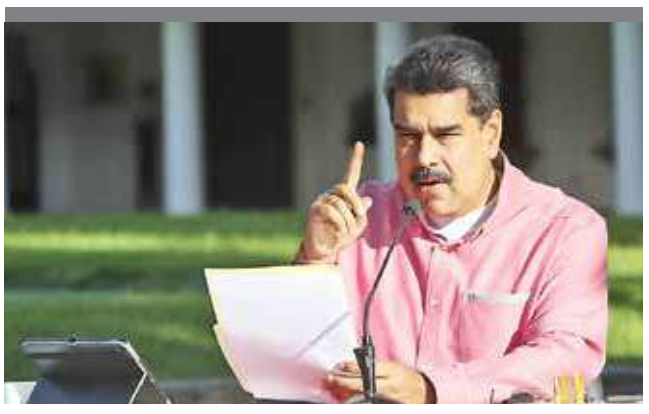

Nicolás Maduro, presidente de Venezuela. AFP

CARACAS
Agencias

El presidente venezolano Nicolás Maduro ha ordenado que diciembre sea la fecha de defunción para su propio "hija" política, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), nacida de forma ilegal e inconstitucional en 2017 para arrebatarle poderes al Parlamento democrático.

Los delegados de la ANC, todos chavistas incluido el propio hijo del mandatario, fueron elegidos en unas elecciones desconocidas por la oposición y por las principales democracias del planeta.

El anuncio de Maduro confirma que las elecciones parlamentarias de diciembre van viento en popa para la revolución, con los principales partidos de la oposición tomados por el Gobierno, con sus dirigentes inhabilitados, encarcelados o exiliados, con un Consejo Nacional Electoral (CNE) a la medida de sus intereses y con una nueva ley electoral que multiplica sus posibilidades.

Si se le suma los trucos del censo electoral, la hegemonía comunicacional, el sistema de control social implantado a través del carnet de la patria y el uso indiscriminado de los fondos del Estado se dibujan las elecciones perfectas o "las más democráticas de la historia", como asegura el Gobierno.

"Estamos enfrentando un boicot mundial contra las elecciones parlamentarias constitucionales de Venezuela", dijo Maduro.

OPOSICIÓN

Buscan pacto con la sociedad civil

Los partidos opositores buscan un pacto con la sociedad civil después de que la Iglesia católica, la institución más respetada en Venezuela, haya exigido un plan paralelo a la abstención firmada por los 27 partidos de la oposición real.

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos

CONTRATACIÓN DE ABOGADOS EXTERNOS O CONSORCIOS DE ABOGADOS PARA PROCESOS DE COBRANZA JUDICIAL

Banco Unión S.A. requiere contratar Abogados Externos o Consorcios de Abogados para el patrocinio de procesos de cobranza judicial a nivel nacional (9 departamentos y sus provincias) que cumplan los siguientes requisitos:

ABOGADOS	CONSORCIO DE ABOGADOS
FORMACIÓN: Licenciatura en Derecho con Título en Provisión Nacional e inscripción en el Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.	**FORMACIÓN:** Personería Jurídica, debiendo presentar en fotocopia Simple: Escritura de Constitución, Poder del Representante Legal, NIT, Licencia de Funcionamiento; Certificado del ROE, Matrícula de Comercio actualizada si estuviera constituida como sociedad comercial.
EXPERIENCIA: Un (1) año para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos de Consumo, Tarjetas de Crédito y Microcréditos. Se valorará la experiencia como asesor legal interno o externo de cobranza de Entidades de Intermediación Financiera, funciones en Juzgados Públicos en materia civil y comercial y/o experiencia en cobranza extrajudicial, con la presentación de respaldos documentados. Dos (2) años para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos de Banca de Personas. Se valorará la experiencia como asesor legal interno o externo de cobranza de Entidades de Intermediación Financiera, funciones en Juzgados Públicos en materia civil y comercial y/o experiencia en cobranza extrajudicial, con la presentación de respaldos documentados. Cuatro (4) años para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos de Banca Corporativa y Empresarial. Se requiere contar con experiencia como asesor legal interno o externo de cobranza de Entidades de Intermediación Financiera, con la presentación de respaldos documentados.	**EXPERIENCIA:** Un (1) año para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos de Consumo, Tarjetas de Crédito y Microcréditos. Se valorará la experiencia de asesoría legal interno o externa de cobranza de Entidades de Intermediación Financiera, funciones en Juzgados Públicos en materia civil y comercial y/o experiencia en cobranza extrajudicial, con la presentación de respaldos documentados. Dos (2) años para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos de Banca de Personas. Se valorará la experiencia de asesoría legal interno o externa de cobranza de Entidades de Intermediación Financiera, funciones en Juzgados Públicos en materia civil y comercial y/o experiencia en cobranza extrajudicial, con la presentación de respaldos documentados Cuatro (4) años para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos de Banca Corporativa y Empresarial. Se requiere contar con experiencia de asesoría legal interna o externa de cobranza de Entidades de Intermediación Financiera, con la presentación de respaldos documentados **REQUISITOS ADICIONALES:** Contar con los suficientes recursos humanos, logísticos y económicos para prestar los servicios ofrecidos en el Distrito Judicial del o los Departamentos en el que se postulen y donde deberán iniciarse las demandas ejecutivas o coactivas.

PLAZO:
El plazo para la presentación de las propuestas vence el día **martes 8 de septiembre** del 2020 a horas 12:00 pm.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
Los interesados deberán enviar sus hojas de vida con el rótulo: CONTRATACION DE ABOGADOS EXTERNOS O CONSORCIOS DE ABOGADOS PARA PROCESOS DE COBRANZA JUDICIAL detallando el departamento o ciudad a la que se postula al correo electrónico proveedores@bancounion.com.bo o en las siguientes oficinas del Banco Unión S.A.:

- **La Paz** - Oficina de correspondencia del Edificio Nacional del Banco Unión S.A., ubicada en la Calle 21 de Calacoto, esquina Jose Maria Achá Nº 8484, Planta Baja.
- **Sucre** – Agencia Central, ubicada en la Calle Bolivar Nº355 entre calles Camargo y San Alberto.
- **Potosí** – Agencia Central, ubicada en la calle Bolívar, esquina Junín.
- **Pando** – Agencia Central, ubicada en la Avenida Arlindo Puerta, esquina Avenida Miguel Becerra Toranzo (Barrio Miraflores)
- **Tarija** – Edificio Regional, ubicado en la calle Gral Trigo Nº650, entre calles Ingavi y la Madrid.
- **Oruro** – Agencia Central, ubicada en la calle Pagador Nº298, esquina Montesinos.
- **Cochabamba** – Subsuelo de la Oficina Central, ubicada en la Avenida Ballivian Nº725 (El Prado).
- **Santa Cruz** – Correspondencia de la Oficina Central, ubicada en la calle Libertad Nº156.
- **Beni** – Correspondencia del Edificio Regional del Banco Unión S.A. ubicada en la Avenida Costanera s/n entre Manuel Limpias y Sucre.

Agosto de 2020

CTO. P21145205

Virtuales. Escritores independientes apuestan por ferias mensuales

Evento. Las actividades como presentaciones de libros, talleres y otros serán transmitidas desde mañana en la página de Facebook "Autores Independientes Bolivia"

ULISES CABRERA
Los Tiempos

La segunda Feria del Libro Autores Online 2020 arranca mañana y será hasta el 30 de agosto. Este evento se llevará cabo mensualmente con el propósito de mostrar el material de escritores independientes nacionales y fomentar la lectura.

Apolinar Paco, organizador de la feria, explicó que la actividad pretende consolidarse como una alternativa cultural en el país para que la gente pueda ingresar libremente y conocer las novedades de los autores.

Dijo que se tiene proyectado, además de la continuidad de la feria, crear bibliotecas virtuales de fácil acceso y una librería virtual.

"Entendemos la importancia de la lectura para la construcción de nuestra sociedad con principios, por eso nos desafiamos a continuar con la feria todos los meses, hasta febrero", señaló Paco.

Sobre la feria

Esta actividad, que reúne a 68 escritores, se transmitirá en vivo en la página de Facebook "Autores Independientes Bolivia" (https://bit.ly/3ex2H7o) de 20:00 a 21:00 durante los siete días. Habrá presentaciones de libros, talleres, entre otros temas relacionados con la lectura.

César Verduguez Gómez, José Antonio Gil, Kenny Pérez, Luis Fernando Paredes, Miguel Sequeiro y Vanesa Giacoman son los escritores participantes de Cochabamba.

De la La Paz son seis y de Santa Cruz participan más de 20 autores. En la grilla de invitados figuran también escritores de Argentina, Perú, Chile, Estados Unidos y Honduras.

> Esta segunda versión reúne a más de 60 escritores del país, Chile, Argentina, Honduras, Perú y Estados Unidos

Víctor Hugo Moreno, Wiston Coimbra, Aldo Paredes, Alejandro Moreno, Alexander Vargas, Bismark Cuéllar, César Rosso Neuenschwander, Demetrio Nina Santos, Dolly Peña Pedraza, Elizabeth Rodríguez, Gary Prado Salmón, Gilberto Mariscal, Gloria Ardaya, Horacio Aguirre, Humberto Núñez del Prado, Roger José Centeno, Juan de la Cruz Parada, Juan Rojas Mendoza, Luis Fernando Prado son algunos de los participantes.

Éxito de la primera versión

El primer evento se llevó a cabo el pasado 25 de junio al 5 de julio y contó con la participación de 50 escritores.

Según Paco, las emisiones alcanzaron miles de reproducciones. "Nos sentimos felices por los resultados del primer evento. Honestamente, no esperábamos llegar a tantas personas. Creemos que ésta será un éxito porque hay mucho por compartir", dijo.

Autores. Algunos de los autores que participan de la feria.

PUNTO DE VISTA

> Entendemos la importancia de la lectura para la construcción de nuestra sociedad con principios y valores, es por eso que nos desafiamos a desarrollar esta feria todos los meses.
>
> **Apolinar Paco**
> Organizador de la Feria del Libro Autores Online 2020

Los autores independientes

Paco explicó que los autores independientes de Santa Cruz realizaron varias actividades literarias desde 2013, es decir, encuentros, más de 20 ferias de libro y conversatorios en diferentes colegios.

Sin embargo, por la pandemia de la Covid-19 se vieron obligados a posponer varios de sus proyectos agendados para este año.

Explicó que la coyuntura les llevó a repensar sus actividades literarias. Planean realizar más talleres, encuentros y coloquios con más escritores mediante las redes sociales.

Convocatorias. El arte de uno de los concursos municipales.

Letras. Alcaldía lanza 4 concursos municipales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Cercado lanzó ayer cuatro concursos municipales: cuento, historieta, dramaturgia y poesía. La fecha límite de entrega es el 30 de septiembre.

Para acceder a la convocatoria del VII Concurso de Poesía "Edmundo Camargo", el interesado debe ingresar al https://bit.ly/3iXm0IC.

Las bases del XIV concurso "Adela Zamudio" se encuentran en https://bit.ly/2YeP8De. Los detalles del VII Concurso de Dramaturgia están en: https://bit.ly/3gdjXP1. Finalmente, este es el link del IX concurso de Historietas: https://bit.ly/3gezmhQ

El plazo de entrega vence a las 12:30 del 30 de septiembre. Las obras deben ser entregadas en las oficinas de la Secretaría de Cultura, avenida Heroínas esquina 25 de Mayo. Los premios llegan hasta los 15.000 bolivianos.

Durante los próximos días se lanzarán las convocatorias de los 19 concursos restantes, es decir, de fotografía, teatro estudiantil audiovisual, entre otros.

Las novedades de los concursos se publicarán también en la página de Facebook "Casa de la Cultura Cochabamba" (https://n9.cl/fj53).

Arte. Plataforma permite ver contenido de museo

En su interior. Este espacio ofrece un retrato desde la vida judía antes del ascenso del nazismo hasta la captura de Adolf Eichmann

AGENCIAS
Los Tiempos

El Museo del Holocausto de Buenos Aires estrenó su plataforma de recorrido virtual en 360 grados de sus instalaciones, que permanecen cerradas a causa de la pandemia del coronavirus, con una tecnología que posibilita el acceso remoto al capítulo más oscuro en la historia de la persecución al pueblo judío.

La plataforma permite el recorrido íntegro de los 1.554 metros cuadrados en los que se distribuye la exhibición permanente inaugurada en 2019, e incluye pantallas interactivas y una audioguía.

"Ni bien comenzó toda la pandemia tomamos conciencia, y la comisión directiva tomó conciencia, de que había una necesidad de mostrar todo esto de igual manera", señaló el director Ejecutivo del Museo, Jonathan Karszenbaum, durante la presentación de la plataforma.

La visita virtual se puede hacer de forma individual o bajo la modalidad de visita guiada grupal, disponible una vez por día a través de la plataforma Zoom, y también se ofrecen recorridos especiales para colegios y centros educativos.

Espacio. El ingreso del Museo del Holocausto de Buenos Aires. INFOBAE

"El principal objetivo es mantener viva la memoria de la Shoá y concientizar a la sociedad a través de las enseñanzas de esta tragedia", señaló el presidente del museo, Marcelo Mindlin.

Como el resto de museos del país, el del Holocausto tuvo que cerrar sus puertas debido a la cuarentena por la pandemia de coronavirus, un aislamiento que está a punto de cumplir los cinco meses en Argentina, y en este tiempo la institución buscó formas alternativas de mantener su actividad de manera digital.

Wilstermann ya retiró el 50% del premio de la Copa Libertadores

Fútbol. El club aviador solicitará a la FBF gestionar el desembolso de otros $us 500 mil para cubrir los gastos que implican jugar en la Copa

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Todos los clubes que son parte de la fase de grupos de la Copa Libertadores reciben como premio $us 3.000.000 y Wilstermann ya retiró el 50% de este presupuesto.

"El club más o menos ya ha percibido un 50% del total", aseguró el vicepresidente del club Wilstermann, Renán Quiroga.

Hace unos días el Rojo solicitó a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) que haga la gestión ante la Conmebol, para recibir otros $us 500.000.

Aunque la solicitud erróneamente, según la dirigencia del club Wilstermann, salió a nombre de Marcos Rodríguez, ahora la institución aviadora hará el pedido a Robert Blanco, a quien apoyaron como titular de la FBF desde un inicio.

Este nuevo adelanto, según explicó Quiroga, no sólo servirá para cubrir los temas logísticos que implica participar en la Copa Libertadores, sino también la planilla del equipo profesional.

"Todo este tiempo no hemos tenido ningún ingreso, estos fondos irán destinados al tema logístico y salarial, además de todos los gastos de bioseguridad que se están haciendo", explicó Quiroga. Indicar que todos los gastos en los protocolos son muy elevados.

"El tema de bioseguridad nos ha chocado fuerte, porque las pruebas de PCR son carísimas y se las debe hacer cada cierto tiempo no sólo es a los jugadores, sino al cuerpo técnico, al personal de apoyo. Nos está costando mucho dinero", dijo.

Jugadores del plantel de Wilstermann en entrenamiento. CARLOS LÓPEZ

El resto que quedará del premio internacional no sólo servirá para sostener al plantel en esta temporada, sino también para el pago de algunos compromisos que tiene el club con los jugadores, con el tema de los premios.

"El resto del dinero es para darle sostenibilidad al equipo el resto de la temporada, además que nos queda pendiente el pago de los sueldos a los jugadores, a parte el tema de compromiso de un premio que ellos tienen también, hay varios gastos que van a salir de ese monto que queda", aseguró Quiroga.

El fin de semana pasado la dirigencia sostuvo una reunión con los jugadores para empezar a negociar el tema de los sueldos de junio, julio y agosto, aunque ya desde Fabol los capitanes hicieron conocer que no aceptarán más descuentos en sus salarios, tal como sucedió en los meses de marzo, abril y mayo.

EL DATO

Preocupa el caso de Osorio

"Nos preocupa mucho, porque este jugador fue contratado exclusivamente como refuerzo para estos partidos de la Copa Libertadores, pero lamentablemente es la tercera vez que da positivo. Estamos preocupados por esta situación, no creo que llegue al primer partido, ojalá ya esté listo para el próximo partido contra Peñarol", sostuvo Quiroga.

El plantel ya trabaja desde el pasado 5 de agosto. Osorio se perdió la recuperación física y aún se desconoce cuándo llegará.

Este fin de semana se le hará la cuarta prueba de Covid-19, a la espera de que salga negativa.

Dos ternas de árbitros se encapsularán para la Copa

LA PAZ
Página Siete

Dos ternas de árbitros peruanos se encapsularán por 40 días en nuestro país para dirigir los partidos que jugarán Bolívar y Wilstermann, en condición de local, por la fase de grupos de la Copa Libertadores de América.

La Conmebol inició en los últimos días una ronda de reuniones por videoconferencia con los diferentes clubes participantes en la Libertadores y Sudamericana para avanzar en la aplicación del protocolo de operaciones, solucionar posibles dudas o consultas y coordinar una vuelta segura del fútbol para todos.

El pasado martes, el ente rector del fútbol sudamericano se reunió con los clubes de Bolivia, Ecuador y Venezuela. En el caso de los celestes y aviadores, se les confirmó la llegada de los jueces peruanos la primera semana de septiembre y su permanencia se prolongará hasta el 21 de octubre.

La primera terna peruana se instalará en Cochabamba para el juego del 15 de septiembre entre Wilstermann y Athletico Paranaense, la segunda estará en La Paz para el compromiso de Bolívar con Palmeiras, programado para el 16 del siguiente mes.

Después se hará una rotación.

APUNTE

Responsable de salud por club

Cada club pueda designar un responsable de salud que tendrá como principal función velar por el correcto cumplimiento de las medidas de bioseguridad que determinan los protocolos.

Se abrió una puerta para otros amparos

FBF. Con el fallo del amparo constitucional a favor de Blanco existe la posibilidad de que otros también apelen a estas demandas

LA PAZ
Página Siete

El amparo constitucional que resolvió un tribunal de Santa Cruz a favor de Robert Blanco, le permite a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), aplicar sólo el estatuto que se aprobó el 7 de junio de 2017. Las modificaciones que fueron realizadas el año pasado en Tarija, además del reglamento, aún no pueden ser contempladas, ya que estos cambios todavía no fueron tramitados en el Viceministerio de Autonomías.

Con el estatuto de 2017 vigente y el trámite en curso para conseguir la personería jurídica, el tema de la cesión de los derechos de televisión continuarán, por ejemplo, como estaba inicialmente normado. El artículo 85 vigente en su numeral 1 menciona lo siguiente: "La FBF y sus miembros son los propietarios originales de todos los derechos que emanan de las competiciones y otros actos que se realizan en su jurisdicción".

Hasta que no se aprueben las modificaciones, no aplica la enmienda que se realizó en Tarija y que le daba al comité ejecutivo toda la potestad para "decidir cómo y hasta qué punto se ejercen estos derechos, poseyendo la facultad exclusiva de autorizar la distribución y comercialización de las imágenes, sonidos y los restantes derechos".

DETALLE

Preocupación para muchos

El amparo constitucional del pasado martes, dejó abierta muchas puertas para algunos y preocupación para otros, ya que el estatuto vigente (2017) condiciona varios temas que deben ser solucionados en el peor momento institucional de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Con el artículo vigente, el asunto de la televisión puede acomodarse ahora a la cogestión que planteó el abogado del grupo Unidos por el Fútbol, Juan de Dios Crespo, quien adelantó que los derechos de televisión les pertenece a la FBF y a las entidades, pero en ningún caso el comité ejecutivo puede decidir sobre los mismos.

Cualquier miembro de la FBF que se sienta afectado en sus intereses, puede recurrir a otro amparo en el que reclamará que se tome en cuenta sólo la normativa de 2017, tal como hizo el directivo Blanco.

"Asociaciones ilegales"

El estatuto de 2017, en su artículo 96 de las disposiciones transitorias, normaba que los clubes y asociaciones deberán adecuar sus estatutos al de la FBF en el plazo de 10 meses, bajo prevenciones de quedar suspendido en el ejercicio de sus derechos.

Desde junio de 2017, el plazo concluyo en abril de 2018, justo cuando César Salinas asumió el mando de la FBF.

BUSCA SU SEXTO TÍTULO

Los impactantes números del Bayern Múnich en la Champions

Finalista. El cuadro bávaro jugará su undécima final del torneo: ganó cinco finales y perdió otras cinco. El domingo dirime el título ante el PSG

Jugadores del Bayern Múnich festejan la clasificación tras vencer a Lyon, ayer. EFE

ALEMANIA
La Nación

Después de seis ediciones sin poder alcanzar la instancia decisiva, Bayern Munich regresó a la final de la UEFA Champions League. Por undécima vez en su historia, el gigante alemán disputará el gran partido por el título continental más importante del fútbol europeo y buscará el sexto título de su historia, después de conquistar la Orejona por última vez en 2013.

Bayern ganó sus tres primeras Champions de forma consecutiva en 1974 (a Atlético de Madrid), 1975 (a Leeds United) y 1976 (a Saint-Étienne). Después, acumuló tres caídas seguidas en la final de 1982 (con Aston Villa), 1987 (frente a Porto) y 1999 (ante Manchester United). Así, recién pudo volver a conquistar el título en 2001 sobre Valencia por penales. En la última década, jugó tres finales: perdió en 2010 con Inter y en 2012 con Chelsea por penales y le ganó a Borussia Dortmund en 2013.

Ahora, en la final que afrontará el próximo domingo ante PSG en Lisboa, el equipo alemán es el gran favorito por sus impactantes números en la actual Champions League: jugó 10 partidos y ganó los 10, con 42 goles anotados y sólo ocho recibidos en contra. Desde la fase de grupos hasta la semifinal, el conjunto de Hans-Dieter Flick demostró su sólido nivel colectivo y su impactante poderío ofensivo.

En el Grupo B terminó con seis triunfos, sumando 24 goles a favor y tan solo cinco en contra: le ganó 3-0 de local y 6-0 de visitante a Estrella Roja de Belgrado; derrotó 7-2 de visitante y 3-1 de local a Tottenham; y despachó 3-2 de visitante y 2-0 de local a Olympiakos.

Luego, en octavos de final, goleó 3-0 a Chelsea en Inglaterra y se impuso por 4-1 en Munich en el regreso a la actividad oficial tras el parate por la pandemia. En cuartos, humilló a Barcelona con un histórico 8-2 que quedará para siempre en los libros del fútbol mundial. Y hoy, en semifinales, goleó a Lyon con un contundente 3-0 para entrar a la final.

De esta manera, con 10 triunfos en fila, Bayern vuelve a alcanzar el récord que ya ostentaba junto con Real Madrid. El equipo alemán ganó 10 partidos consecutivos en la Champions entre el 2 de abril de 2013 y el 27 de noviembre de 2013, mientras que el Merengue lo consiguió entre el 23 de abril de 2014 y el 18 de febrero de 2015. En caso de ganarle a PSG la final y conquistar su sexto título, se apoderará nuevamente de la marca con 11 éxitos.

De los 42 goles que anotó Bayern Munich a lo largo de los 10 partidos de la competencia, más de la mitad los consiguieron entre Robert Lewandowski y Serge Gnabry, los autores de los goles de la semifinal ante Lyon.

Lewandowski acumula 15 festejos en nueve partidos y es el gran goleador de la temporada, mientras que Gnabry suma nueve tras el doblete que logró ayer ante el Lyon en semifinales del torneo.

Lewandowski se acerca al récord de Cristiano

LISBOA
AFP

El récord al alcance de la mano: con un gol en el tramo final de la victoria del Bayern de Múnich ante el Lyon (3-0) ayer en semifinales de Champions, Robert Lewandowski se acerca a los 17 goles en una misma edición de Cristiano Ronaldo.

Autor de 15 goles esta temporada en la máxima competición europea, Lewandowski necesita enviar dos veces más el balón al fondo de la red para igualar el histórico registro de Cristiano Ronaldo, establecido en la temporada 2013-2014 con el Real Madrid. Con un último partido a disputar con el club bávaro, la final ante el PSG el domingo, todo es posible para el polaco.

También se acercó a la leyenda del Real Madrid Raúl, tercer máximo goleador de la historia de la Liga de Campeones con 71 goles. Lewandowski suma 68.

En la historia de la Champions, Cristiano Ronaldo tiene en su haber 130 dianas, seguido por Lionel Messi, que tiene 115.

APUNTE

Las estadísticas del cuadro alemán

El futbolista Serge Gnabry suma nueve goles en nueve partidos en la presente Champions.

El Bayern Múnich ha marcado en la primera parte de sus últimos 14 partidos oficiales

En 17 de sus últimos 20 partidos en todas las competiciones, el cuadro alemán ha marcado dos o más goles.

El Bayern Múnich acaba con una racha de cuatro eliminaciones consecutivas en las semifinales de la Champions de esta temporada.

David Torrico: "Los jugadores somos los más perjudicados"

David Torrico, golero de Aurora. CARLOS LÓPEZ

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El golero del club Aurora David Torrico criticó duramente las acciones de los actuales dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), porque se enfrascan en la pugna por tomar el timón de esa entidad, dejando de lado la búsqueda de soluciones para respaldar monetariamente a los clubes, para que su vez estos puedan solventar las obligaciones económicas que tienen con los futbolistas.

"Es lo mismo de siempre, sólo ven sus intereses. No dan soluciones o buscan la manera de colaborar a los clubes para generar recursos, para que puedan pagar los sueldos devengados a los jugadores. Los que salen perjudicados son los futbolistas", señaló.

Torrico indicó que viven en completa incertidumbre porque desde hace dos meses perdieron contacto con la dirigencia de Aurora, generando inquietud en el plantel porque ignoran cuándo cobrarán los salarios de junio y julio, tampoco la fecha en que retornarán a los entrenamientos a campo abierto, pese a que ayer el Gobierno recién aprobó su protocolo de seguridad para que pueda hacerlo.

"Cero contacto con los dirigentes, no nos han llamado desde que nos pagaron con el dinero que envió la FIFA; mientras no lo hagan, no podemos hacer nada", sostuvo el arquero.

MÁS DATOS

Definirán retorno a entrenamientos

Tras la aprobación a su protocolo de bioseguridad, el club Aurora se reunirá la siguiente semana para definir la fecha de retorno a prácticas a campo abierto en su complejo deportivo.

El cuadro valluno dejó de sesionar mediante la plataforma Zoom a fines de mayo, por disposición del directorio. Mientras tanto, los futbolistas entrenan por cuenta propia.

"PUBLICA TUS ANUNCIOS EN LA AGENCIA MAS CERCANA"

Los Tiempos
CLASIFICADOS
¡SIEMPRE EFECTIVOS!

Informamos a nuestros clientes que se atenderá de **lunes a jueves** para la recepción de **Avisos** en los horarios de **8:00 a 14:00** en nuestras Agencias.

Agencia Central	Plazuela Quintanilla, Edif. Los Tiempos • **4254563** • **4254567**
Agencia 1	Av. Heroínas, entre Ayacucho y Baptista • **4507751**
Agencia 5	C. Uruguay E-231, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arce **4225562**
Agencia 9	Av. José Ballivián Nº 256 - Quillacollo • **4260011**
Agencia 12	Calle Jordán Nº 523 casi San Martín (Frente Edif. Pinto) • **4506475**
Agencia 16	Shopping IC Norte, Av. Melchor de Olguin, 3er Piso • **4408589**
Agencia 19	Av. Martín de la Rocha Nº 1412 Esq. Calancha • **4294870**
Agencia 23	Av. Siglo XX Nº 170, esquina 10 de Noviembre, Barrio Minero Alalay • **4050174**
Agencia 24	Av. Simón Lopez Nº 108, Zona Cruce Taquiña • **4288033**
Agencia 26	Calle Aroma, entre c. Junin y c. Berto Nicoli Nº345 acera E, Sacaba • **4048205**
Agencia 30	Calle Esteban Arce, Edificio Galeria Villarroel Nro.429, Piso 1, Oficina 23, entre Jordan y Calama, acera Este. • **4500641** • **72232444**
Agencia 32	Av. Integracion, frente al Transito. Villa Tunari. • **72200891**

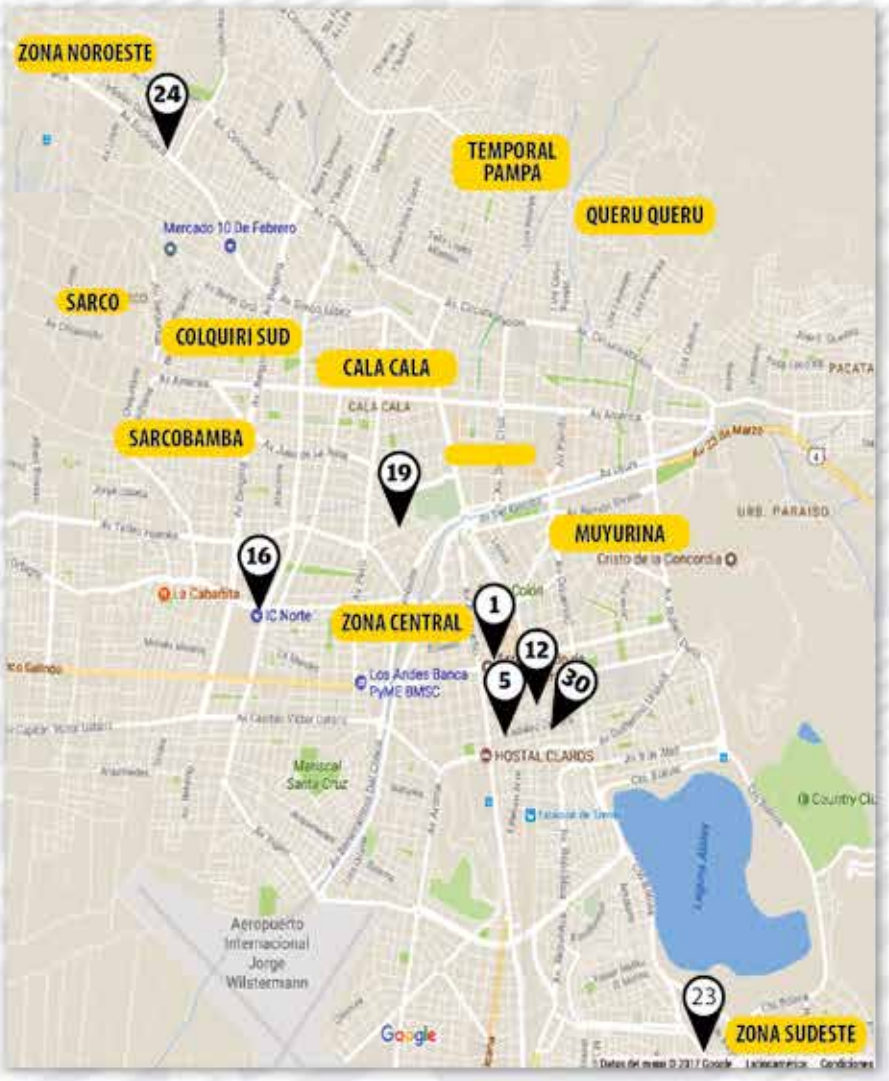

ESTE **VIERNES 28** DE AGOSTO

NO TE **PIERDAS** LA **EDICIÓN DIGITAL** DE Libre Empresa

TECNOLOGÍA
Samsung Galaxy Unpacked

ALIANZA
Lanzan al mercado Taquiña Chicha

PUNTO BO
Emprender es vivir de lo que te apasiona": Antonio Riveros, ganador de Nada te detiene

BIOTECNOLOGIA
Seres extremófilos en Bolivia

www.**libreempresa**.com.bo